

CULTURA HISPANOAMERICANA

ÓRGANO DEL CENTRO DE ESTE NOMBRE

Año V

Madrid, 15 de Junio de 1916

Núm. 43

SUMARIO.—CENTRO DE CULTURA HISPANOAMERICANA. Notas de sus sesiones.—
HISTORIA. Gil González Dávila: 1518-1519, por N.—Colonizadores de Filipinas
De las fuentes históricas de Indias.—POLÍTICA. El Tratado Bryan-Chamorro,
por Carlos Pereyra.—La lengua española en los Estados Unidos, por A. Reyes.—
LITERATURA. Los grandes mitos de la Edad Moderna: Conferencia leída
en el Ateneo de Madrid por Doña Blanca de los Ríos de Lampérez.—
NOTICIAS.

CENTRO DE CULTURA HISPANOAMERICANA

NOTAS DE SUS SESIONES

Miércoles, 17 de Mayo.

El señor Presidente habló acerca de los trabajos de estadística comercial que el Centro debe hacer para colaborar á las iniciativas de las personas y asociaciones que quieran establecer ó ampliar relaciones mercantiles con América y para facilitar la acción de los Gobiernos en cuanto sea concerniente á transportes, aduanas, comunicaciones y establecimiento de líneas de navegación.

Con ese motivo anunció que el Gobierno, si atiende las indicaciones del Consejo Superior de Fomento, presentará á las Cortes dos proyectos de ley: uno para regular la línea directa de Madrid-Vigo-Nueva York, y otro referente á la línea cuyos barcos toquen en algunos puertos del Pacífico y en otros de la costa española de Levante.

Sobre ese tema se hicieron varias indicaciones: entre

ellas una del Sr. D. Cayo Puga referente á la conveniencia indudable de que una de las expediciones de la línea de España y Nueva York toque en Cádiz como punto enclavado en una región importantísima por su población y comercio, y como ciudad que, por su posición respecto á Europa, América y Africa, á toda España interesa enaltecer.

El Centro suspendió la sesión para que sus individuos pudieran asistir á la conferencia que en ese mismo día dió doña Blanca de los Ríos en el Ateneo.

Miércoles, 24.

El señor Presidente anunció que el miércoles último del mes de Mayo el Sr. D. José de Diego dará en el local del Centro una conferencia de fervorosa propaganda hispanoamericana.

Con ese motivo habló acerca de la merítisima labor que el Sr. De Diego está llevando á efecto en América y en Europa en favor de la alianza de todos los pueblos hispanoamericanos y de la independencia de Puerto Rico. El Sr. Palomo enumeró los trabajos del Sr. De Diego, como profesor, como poeta, como escritor, como político y como hispanófilo; hizo referencia de la propaganda hecha por el Sr. De Diego en Puerto Rico, en Cuba y en Santo Domingo para afirmar la raza hispánica, impulsada por ideales elevados, frente á la anglosajona, movida siempre por el mercantilismo; elogió los discursos que el Sr. De Diego ha pronunciado en el Ateneo, en el Centro de Unión Iberoamericana y con motivo de un banquete que le fué ofrecido por el Sr. Marchena Colombo en el día 19 del mismo mes de Mayo, discursos inspirados en este lema: «Todo por la independencia de Puerto Rico y por la gloria y esplendor de la raza hispánica».

El señor Presidente dió al Centro informes, que fueron muy estimados, acerca de la intervención de D. Carlos Pereira en las discusiones del Ateneo sobre ciencias sociales y especialmente sobre el contrato del trabajo; elogió efusi-

vamente la conferencia de doña Blanca de los Ríos en el Ateneo acerca «de los mitos de la Edad Moderna»; inició la idea, acogida con aprobación unánime, de que conste en acta la expresión del agrado con que el Centro ha visto la designación de su colaboradora doña Emilia Pardo Bazán para profesora de Lenguas y Literaturas novolatinas de la Universidad Central, en virtud de un artículo de la Ley de Instrucción Pública de 1857, y felicitó al Sr. Arroyo, cónsul del Ecuador en Santander, pero residente ahora en Madrid, por la participación que toma en el movimiento intelectual de España, mediante conferencias de estudios literarios como la que tiene anunciada para día próximo. Dicha conferencia fué dada por el Sr. Arroyo en el viernes, 26 de Mayo, y en el local de una nueva y simpática institución madrileña, titulada «Centro Libre de Cultura».

A continuación el Sr. Pereira expuso detalladamente acerca de la navegación por el canal de Panamá numerosos datos que deberán tenerse en cuenta para los trabajos de estadística comercial á que el Centro actualmente se dedica.

Miércoles, 31.

Conferencia de D. José de Diego, personalidad importante de Puerto Rico, presidente de su Cámara de Delegados, profesor de su Universidad, fundador de la institución docente de su propio nombre, de la Academia Antillana de la Lengua y de otros centros culturales.

Tema de la conferencia: «La poesía lírica hispanoamericana». El Sr. De Diego entiende que la Poesía, como todas las manifestaciones del Arte, debe inspirarse en los ideales de los pueblos, y ser heraldo y defensor de esos ideales. La conferencia fué muy erudita.

Asistió á ella un público numeroso, que tributó al señor De Diego un justo homenaje de respeto y consideración.

Miercoles, 7 de Junio.

El señor Presidente saludó al Sr. D. Rafael Pineda de Mont, cónsul de Guatemala en Burdeos, con residencia en París, en donde representa al Centro de Cultura Hispanoamericana.

El Sr. Pineda de Mont dijo que como secretario que es de la «Unión Latina», corporación fundada en Francia en 1896 por el insigne apóstol D. Emilio Castelar, con el fin de procurar la más fecunda cordialidad entre todos los pueblos de origen latino, frente á las pretensiones absorbentes de otras nacionalidades, trae el encargo de recabar la adhesión del Centro de Cultura para la obra de la «Unión Latina», encaminada en estos días á fortalecer por medio de convenios meditados las relaciones comerciales entre las naciones de dicho origen, relaciones que, sin esos pactos, la competencia podría hacer infructíferas, con beneficio para pueblos extraños y quizás enemigos.

El señor Presidente dió al Sr. Rodríguez-Navas el encargo de contestar al Sr. Pineda en nombre del Centro de Cultura.

El Sr. Navas trató de los siguientes puntos en su discurso de contestación:

1.º Agradecimiento al Centro por la distinción que le otorgaba, y saludo al Sr. Pineda de Mont, y también á la «Unión Latina», de que el Sr. Pineda es secretario.

2.º Reconocimiento de la obra meritoria de aquella institución fundada por Emilio Castelar, de merecido, impecederero culto.

3.º Necesidad de afirmar la personalidad histórica española, como trabajo previo para toda clase de pactos y convenios en que intervengan los pueblos americanos, de origen, no latino en sentido general, sino español en sentido restringido, porque también Portugal y Brasil son de origen español, como nadie ignora.

4.º Conveniencia de acabar con la denominación de

América latina, que por ley histórica es falsa, y afirmar el nombre de América española, que es el natural, verdadero, legítimo é histórico.

5.º Obligada precisión, para que toda alianza con España sea fecunda y durable, de que la «Unión Latina» declare reconocer la falsedad de muchas cosas —el orador no quiere decir calumnias, ni injurias, ni infamias— que se han imputado á España, tales como la de que ella fuese la fundadora de la Inquisición, cuando ésta se estableció en Alemania, en Francia y en Italia mucho antes que en España; la de que ella fuese la defensora del absolutismo, cuando éste vino á España con la Casa de Austria; y la de que ella se enriqueciera con América, cuando es sabido que por América, España perdió su población, su riqueza, su vigor y el prestigio que le habían dado sus instituciones municipales sus leyes del Fuero Juzgo y de las Partidas alfonsinas y la enérgica defensa de su suelo durante muchas centurias contra todos los pueblos del mundo conocidos hasta el siglo xvi.

Y 6.º El propósito del Centro de Cultura de adherirse cordialmente á los trabajos de la «Unión Latina» y auxilios de todas las instituciones que coadyuven á la reivindicación histórica de España y al enaltecimiento de la raza hispanoamericana.

El Sr. Pineda de Mont contestó que la unión latina necesariamente ha de hacerse mediante el previo reconocimiento de todos los méritos históricos de España y de la reivindicación histórica de ésta.

Habló el Sr. Pereira en el mismo sentido, y la sesión terminó con unas elocuentes, sentidas, conmovedoras manifestaciones del señor Presidente en elogio de la obra española y de todos los pueblos que han contribuido al progreso de la Humanidad.

Miércoles, 14 de Junio.

La reunión estuvo destinada muy especialmente al
Monasterio de La Rábida UNIA

estudio de las relaciones comerciales de las diversas Repúblicas hispanoamericanas entre sí, y entre todas ellas y España.

La base de los trabajos del Centro de Cultura en este punto ha de ser la siguiente: «No solamente nos importa lo que es y lo que puede ser el comercio de España con los pueblos de su origen: nos importa aún más favorecer el afianzamiento de relaciones entre los diversos pueblos americanos de lengua española.»

La opinión sustentada en el Senado por el señor Presidente del Consejo de Ministros respecto á la supuesta conclusión del período lírico de propaganda hispanoamericana, es equivocada. Esa propaganda no concluye nunca, y hay que hacerla siempre en todas las tonalidades del alma humana; porque las generaciones se suceden, y en el pueblo siempre habrá niños, ávidos de afectos, á quienes conviene impresionar en la forma adecuada á su estado moral, y siempre habrá ancianos que creen terminada é infecunda la obra de los idealismos, cuando lo que realmente puede haber concluído es la desinteresada labor personal del sujeto que así se exprese. La música no es contraria á la marcha de los ejércitos guerreros.

Esas ideas han sido expuestas en varias reuniones del Centro por el señor Presidente y los Sres. Puga, Pereira y Rodríguez-Navas: este último presentó un avance de los trabajos sobre el comercio de Chile, encargo que le fué encomendado por el Centro de Cultura en su sesión del día 10 de Mayo último.

HISTORIA

GIL GONZALEZ DAVILA

1518 - 1525

Entre los documentos más interesantes que se custodian en el Archivo de Indias figura el contrato celebrado por el rey Don Carlos I y el piloto Andrés Niño para las investigaciones que en el Mar del Sur (el Sur de Méjico y de las Antillas) había de hacer una armada puesta bajo el mando de Gil González de Avila.

La relación que sirvió para redactar dicho contrato o «asiento y capitulación» dice entre otras cosas:

«Que ha de ir á descubrir por la costa de la mar del Sur de Tierra Firme, con tres navíos que se han de hacer en la dicha costa, los dos de a ciento cincuenta toneles cada uno y dende arriba, y una fusta o bergantín para remos y vela, y ha de descubrir por la dicha mar al Poniente, hasta mil leguas de mar o de tierra, metiéndose y engolfándose en la mar algunas veces, la vía del Sur doscientas leguas o todo lo más que los dichos navíos puedan sufrir y ha de buscar contratación de especería, oro, plata, perlas, pedrerías y otros metales.

»La dicha armada se ha de fenescer (1) y hacer, de los dichos navíos, gente y bastimentos y cosas necesarias, a costa de Vuestra Alteza (2) y del dicho Andrés Niño, por iguales partes; y para lo que a V. A. toca, le manda dar

(1) *Fenescer*, por *fenecer*; de *finire*, acabar ó concluir.

(2) El rey Don Fernando había muerto en Enero de 1516. El rey Don Carlos tomó posesión de su alto cargo en Septiembre de 1517. El tratamiento de Majestad empezó á usarse en 1519.

luego en Tierra Firme cuatro mil castellanos de oro, del alcance que se hiciere al factor y oficiales de V. A.

»De todo el rescate o otra cosa que Dios diere en este viaje, del montón dél se ha de sacar la veintena parte para redención de cativos y otras obras pías.

»Para que a las gentes que en aquellas partes hallaren no se les haga ningun mal ni daño, sino todo buen tratamiento, etc., es obligado a guardar en todo las instrucciones y regimiento que Pedrarias llevó á Tierra Firme.

»Todo lo que se ubiere de rescate (de utilidades por motivo de ventas de especias, etc.), así en la mar como en la tierra, ha de ser en provecho del armazón; y sacado el quinto de V. A. y la dicha veintena, y el costo de la dicha armada, todo lo restante se ha de repartir entre V. A. y el dicho Andrés Niño por iguales partes, segun cada uno aya fornecido (1); y si la gente se pagare a sueldo, ha de ser a costa del armazón; y si fuere a partes, han de ser las dos tercias partes, quito costo y derechos para V. A. y para el dicho Andrés Niño, y la otra para el capitán, oficiales y gente.

»Vuestra Alteza hace merced de cinquenta mil (no dice si castellanos o maravedís) en cada un año del provecho e interesse que V. A. obiere de las tierras e islas quél (Andrés Niño) descubriere.

»Que no se pague derecho de almoxarifadgo de las cosas que en la dicha armada fueren.

»V. A. le manda prestar doce tiros de artillería...

»V. A. le manda dar (es decir, manda que den a Niño) para ayudar a fornecer la parte del Armazón que a V. A. cabe, de las haciendas y granjerías de Jamaica, dos mil cargas de cazabí, e quinientos puercos...

»Descubriendo el dicho Andrés Niño contratación de especería o otra cosa en este viaje, V. A. le promete que

(1) *Fornecer*: de *fornir*; del celtogermánico *frumjan*, acabar; de *fruma*, provisión.

en los dos primeros viajes que se hayan de armar para allá, le dará licencia para que en cada uno dellos pueda poner mil ducados, los cuales heredará sueldo a libra, y muriendo él en este tiempo, que gozen desta merced sus herederos.

»V. A. nombra y envía por capitán de la dicha armada a Gil Gonzalez de Avila, contador de la Isla Española, persona avile y suficiente, y los oficiales que para ella fueren menester, los cuales se an de pagar a costa de la armazón.

»Que sirviendo el dicho Andrés Niño en esta jornada como cumple al servicio de V. A. le mandará favorecer y hacer mercedes conformes a su servicio.»

La armada partió de Sanlúcar en el martes 13 de Septiembre de 1521. Se componía de tres barcos de 55, de 100 y de 75 toneles, respectivamente: en los tres barcos fueron 151 personas. El gasto de la preparación de la armada fué de «3 quientos 795.833 maravedís», o sea 27.911 pesetas de nuestra moneda.

En el Archivo de Indias, sección de *Patronato*, estante 1.º, cajón 1.º, se encuentra muy detallada la cuenta de los gastos de la «armada que va a Tierra Firme y a la mar del Sur, de que va por capitán Gil Gonzalez de Avila». De dicha relación se deduce que el Estado, y en su nombre el Rey, abonó para los preparativos de la expedición 4.000 castellanos, unidades monetarias que en 1521, ya bajo el dominio de la Casa de Austria, equivalían a 1.800.000 maravedís, ó sean 450 maravedís cada castellano, equivalente a 3 pesetas y 8 céntimos de nuestra actual moneda. El Estado habría de abonar también el importe de 2.000 cargas de especias y de 500 cerdos que la armada debía recoger en Jamaica y el sueldo de varios individuos que habían intervenido en la preparación de la armada expedicionaria.

Examinados sin prevenciones, sin esas prevenciones que los extranjeros han despertado interesadamente contra la obra colonizadora de España, para justificar las trai-

ciones y vilezas de propios y de extraños de que España fué víctima en 1700, en 1820 y en 1898—examinados los documentos que se refieren á la expedición de que ahora se trata, se ve con toda claridad que el Estado en la persistente labor de poblar, enriquecer y cristianizar á América, gastaba positivamente cuantiosas riquezas—cómo hoy mismo le ocurre en Africa—y percibía ó no percibía una participación de un tanto por ciento en los beneficios eventuales de perlas, metales y especierías.

La expedición de Gil González Dávila, después de llegar á América, partió de la isla de las Perlas en 21 de Enero de 1522, visitó una multitud de islas, bautizó—creyendo que hacía algo muy útil—á muchos caciques y á muchos siervos de éstos, y se presentó en la isla de Santo Domingo á principios del año 1524.

Según el sumario de una relación de la época y de la citada expedición, Gil González y sus compañeros, después de partir de la isla de las Perlas, «anduvieron por tierra, por costa y algunas veces la mar adentro, 224 leguas y rescataron por medio del bautismo 32.264 ánimas».

En 18 de Octubre de 1524, en la ciudad de Santiago, de la isla Fernandina, se abrió una información para averiguar el proceder de González Dávila ó de Avila, jefe de la expedición nombrada, y el de Cristóbal Dolid, ó de Olid, capitán de otra expedición investigadora enviada por Hernando Cortés; ambas expediciones se encontraron en el golfo de las Higueras, y entre ellas surgieron numerosas desavenencias, á las que no fueron ajenos Pedrarias Dávila, contrario á Gil González y Pedro Alvarado, perseguidor de Cristóbal de Olid, en nombre de Hernando Cortés, que llegó á desconfiar de la lealtad de Olid.

Otra Relación redactada en la misma fecha por los Oidores de Santo Domingo, dice que Hernando Cortés había despachado una armada contra Cristóbal Dolid porque éste se había alzado contra él y no lo obedecía: esa armada fué dirigida por Francisco de las Casas; pero luego envió

otra mandada por Alvarado: y la Audiencia, temerosa de que esas armadas se juntasen y entre ellas ocurriera un rompimiento escandaloso, despachó al fiscal de aquella Audiencia, bachiller Pedro Moreno, para que fuese en una carabela á buscar á los referidos capitanes y les comunicase las órdenes escritas que llevaba, tendentes á conseguir la armonía entre todos ellos y las gentes que capitaneaban.

Aquellas prevenciones fueron infructuosas.

De fecha de 20 de Noviembre de 1525 hay una provisión de Don Carlos I y de su madre Doña Juana nombrando—dice la carpeta que lo contiene—«nombrando á Diego López de Salcedo por gobernador del golfo de las Higueras, para atajar los males que se han seguido de las contiendas que hubo en aquella tierra entre los capitanes Gil González Dávila y Cristóbal Dolid sobre su población».

Y de fecha 27 de Octubre de 1526 hay un testimonio signado por dos escribanos, el cual contiene la siguiente declaración:

«En la villa de Trujillo, puerto y cabo de Honduras, del golfo de las Higueras, este día (el citado), estando ayuntados en cabildo, en la iglesia desta dicha villa (varios señores que nombra) pareció presente el señor Diego Lopez de Salcedo, gobernador del dicho golfo... e presentó la provisión,.. cómo S. M. le hacía gobernador destas partes, e así presentada e leida por mí el escribano Alonso Carrasco, en presencia de los sobredichos, ellos e cada uno de ellos tomaron por sí la dicha provisión en sus manos e la besaron e la pusieron sobre sus cabezas, e dixeron que la obedescían como carta e provision de su Rey e Señor natural.»

¿Cuántas vidas humanas y cuántos millares de ducados costaron á España la expedición de Gil González Dávila? Incalculables.

¿Cuántos rendimientos produjo? La sumisión aparente de algunos millares de indios que se dejaban bautizar sin comprender el significado de aquella ceremonia, y algún

puñado de perlas y de granos de oro, que Gil Gonzalo mandó á Carlos I; perlas y oro cuyo valor en el mercado sería menor que el de las cuerdas y jarcias de los buques de la expedición.

N.

COLONIZADORES DE FILIPINAS

Cartas a Su Magestad

de Miguel Lopez de Legazpi

y otras personas que le acompañaban

en la isla de Zebú (29 Mayo y 1.º de Junio de 1565)

«*Archivo de Indias*».—DOCUMENTOS INÉDITOS.

S. C. M.—Por la que el general Miguel Lopez de Legazpi haze entender a Vuestra Magestad lo subcedido en estas partes, a cuya causa no pediremos mas los que quedamos en el servicio real de Vuestra Magestad en estas Filipinas, en la parte donde mataron a la gente de Magallanes (1), llamada la Isla de Cebú, con el amparo de Dios Nuestro Señor y aguardando a la de V. M. que con tanta necesidad quedamos; suplicamos a Vuestra Merced nos la provea con la brevedad y diligencia que conviene, para que en estas partes se prosiga el intento de Vuestra Magestad, de meter en ella la religion cristiana, y reducir a estas gentes, que tantos tiempos ha estado olvidado (han estado olvidadas) y carecen de recibir los frutos de nuestra santa fe católica: quedamos con gran coraje por las mercedes que Nuestro Señor a sido servido azernos en todo lo subcedido asta oy, y adelante esperamos nos encami-

(1) Pedro Mártir de Anglería, en el primer capítulo del libro VII de su «*Década quinta*», dice que Hernando de Magallanes, en servicio de España, llegó al estrecho que lleva su nombre en 21 de Octubre de 1521; salió de él en 27 de Noviembre y llegó con sus barcos á las islas Burucia, Matán y otras, en donde fué asesinado por los habitantes de Matán: siete compañeros de Magallanes quedaron también muertos, y veintidós, heridos.

nará en su santo servicio y nos amparará en el de Vuestra Magestad. Buelve la nao que vino por capitana a descubrir la vuelta a los reinos de Vuestra Magestad, de la Nueva España, y en ella el venerable padre fray Andres de Hurdaneta, a quien nos remitimos en lo que por acá se ofreciere y encomendamos la significación de lo destas partes, como a persona que tan bien tiene entendido todo lo de por acá: quedan acá el padre fray Diego de Herrera y fray Martin de Herrada y fray Pedro de Gamboa, religiosos, de quien recibimos toda buena doctrina y consuelo.

Con toda humildad, suplicamos a V. M. haga la merced, qual a los fieles criados y vasallos V. M. acostumbra, teniendo atencion a la fe y fidelidad y alegría con que siempre ejercitan el servicio de V. M. Lo que se ofresce por nos y por todo este campo como ministros suyos significamos a V. M., lo qual será V. M. servido proveer. En nombre de V. M. abemos tenido y tenemos por amparo y caudillo a Miguel Lopez de Legazpi, persona por quien rogamos y damos muchas gracias a Nuestro Señor, que fué servido de darnos un tan principal amparo y persona, que con tanto deseo guía el servicio de V. M., cuya S. C. R. persona guarde Nuestro Señor y acreciente en grandes reinos y señorios, como por nos, fieles criados de V. M., es deseado.—De la isla de Zebú XXIX de Mayo, 1565.—S. C. M.—De V. S. C. M. fieles criados que los Reales pies de V. M. con toda humildad besan.—Miguel Lopez de Legazpi.—Mateo de Saz.—Martin de Goiti.—Fray Diego de Herrera.—Fray Martin de Rada.—Guido de Lavezaris.—Andrés de Cabihela.—Fray Pedro de Gamboa.—Andrés de Mirandaola.—Andres de Ibarra.—Juan Maldonado de Berrocal.—Luis de la Haya.—Joan de la Isla.—Gabriel de Ribera.



S. C. M.—Por la antes desta significamos y dezimos á

V. M., con la fe y fidelidad que en nos siempre se ofrece, la necesidad grande en que quedamos del socorro que V. M. â de ser servido mandar proveer con brevedad, atento a que quedamos con tanta necesidad della para proseguir, que tanto es deseado por nos el servicio a Dios Nuestro Señor y a V. M. El gran servicio que a Dios N. S. y a V. M. â fecho el venerable padre fray Andres de Hurdaneta es digno de gran mérito y crescida merced por aber alumbrado, así en lo espiritual como en lo temporal, en todo lo que este viaje se â ofrecido, por no venir en el armada persona que nos diese lumbre, si no fue la suya; a cuya causa con toda humildad suplicamos y pedimos a V. M. todos los fieles criados de V. M., como ministros deste campo, y generalmente todos los basallos de V. M., se le haga, conforme a su gran servicio y merescer, y luego, acabado que haya fecho relacion a V. M. en todo lo subcedido asta hoy destas partes, le mande y compela buelva a proseguir este negocio que tanto importa al servicio de Dios N. S. y de V. M., por quanto conviene que para lo de adelante, como persona que tan bien tiene entendido lo que en todas estas partes se ofresce, y para que en ellas haga el fructo deseado por V. M. en todo, que con el favor divino y el amparo de V. M. y su persona, esperamos alcanzar con toda fe y alegría; y así suplicamos a V. M. nos conceda y socorra con su persona, por ser como es muy necesaria, y hará gran fructo, así en lo espiritual como en lo temporal y para todo lo dicho y consuelo y amparo nuestro; quedamos con este entretenimiento, de que V. M. será servido de nos la azer en todo, como a los tales fieles criados y basallos acostumbra V. M. Guarde Nuestro Señor la S. C. R. persona de V. M. y acreciente en grandes reinos y señoríos, como por nos, fieles criados y basallos de V. M., es deseado.—De la isla de Zebú, primero de Junio, MDLXV años.

S. C. M.—De V. S. C. M. (vuestra sacra católica majestad) fieles criados y basallos que los Reales pies de

V. M. con toda humildad besan.—Miguel Lopez de Legazpi.—Mateo del Saz.—Martin de Gosti.—Guido de Lavezaris.—Andres Calaheba.—Andres de Mirandaola (de donde el apellido Mirándola).—Andres de Ibarra.—Luis de la Haya —Fernando Riquelme, escribano de Gobernación.—Anibar de Arrián.—Juan Maldonado de Berrocal.—Gabriel de Rivera.—Gerónimo de Monzon.—Hernando Lopez.—Don Pedro de Herrera.—Pedro de Herrera.—Francisco de Leon.—Marcos de Herrera.—Juan Pacheco Maldonado.—Diego Lopez Pilo.—Cristobal de Angulo.—Luis Antonio Bañuelos.—García de Padilla.—Martin de la Rea.—Lope Ramos.—Garcia Ramirez.—Lloreynnte Machado.—Pedro de Rivera.—Pablo Hernandez, cabo de escuadra.—Francisco Lopez.—Bartolomé Rodríguez.—Diego Fernandez de Montemayor.—Antonio Flores. —Juan Jurado.—Anton Alvarez de Grado.—Francisco de Herrera.—Hernando de Monroy.

DE LAS FUENTES HISTÓRICAS DE INDIAS

II. (1)

Y un tomo interesante por la unidad imprimida á sus materiales en cuanto al asunto, por dedicarlo á Viajes; es el T. 43, cuyo contenido es como se sigue:

Tomo 43.—«Indias. Jornada al Dorado, Fr. M. Ignacio, Quilez, Galindo, Huerfano, Monja Afferez.—Buenos Aires, Orinoco, Marañón.»

1.º Relación de todo lo que sucedió en la jornada de Amagua i Dorado que fue a descubrir el Governador Pedro de Ursua con poderes i comisiones que le dió el Virrey Marques

(1) Véase el número de Marzo de este año.

de Cañete, Presidente del Peru. Tratase asimismo del alzamiento de D. Ferndo. de Guzman y Lope de Aguirre y otros tiranos. Por Francisco Vazquez..... 4

De Bibliot. Catedral de Sevilla. T. 4.º, P. V., Est. B. B. T. 145, h. 19

2.º Historia de las cosas mas notables, ritos i costumbres del gran Reino de la China, por Mro Juan Gonzalez de Mendoza de O. S. B., con un itinerario del Nuevo Mundo, en 1580. Amberes 1596, 8.º..... 69

Extracto por Muñoz.

3.º Itinerario del Custodio P. Martin Ignacio, 1584.. 83

Del Conde de Aguila, Sevilla. Impreso al fin de «Hist. de China», por Gonzalez, difiere el Ms., y anota las variantes Muñoz.

4.º Carta de Fr. Andres Quilez Galindo al Conde de Frigiliana con una descripción general de Indias, en especial de N. España i Florida..... 161

(Copia.) Del Conde de Aguila, Sevilla.

5.º Historia del Huerfano, por Andres de Soron, vecino de la ínclita y nobilísima ciudad de Granada. Describe en ella muchas ciudades de las Indias, con muchas y nuevas curiosidades, con varios y excelsos sucesos del Huerfano. Dirigida a Juan Lopez de Hernani, Th.º de S. M. y Juez de su Real Hazienda de la ciudad de los Reyes..... 176

(Orig.) Del Conde del Aguila, Sevilla.

6.º Vida i sucesos de la monja Alferes o Alferes Catarina, D.ª Catarina de Araujo, doncella, natural de S. Sebastian, provincia de Guipuzcoa, escrita por ella misma en 18 de Sep. de 1646, volviendo de las Indias a España en el galeon S. Josef. Capitan, Andres Oton en la flota de N.ª España; General, don Juan de Benavides; General de la Armada, Tomas de la Raspu, que llegó a Cadiz en 18 de Noviembre de 1646... 201

(Copia). De T. P. V. de D. Candido M.ª Trigueiros.

7.º Viajes de España a B. Aires, Cordova, Mendoza, Potosí, Chile i Lima, en los años 1713 i 1717, por D. Jose Cipriano de Herrera y Loizaga, Pte. de la Real Audiencia de Charcas.

Del Conde del Aguila, Cap. 24 h.

7.º Relacion del Alto Orinoco, por D. Apolinar Diaz de la Fuente. El descubrimiento del nacimiento de dicho rio en 1760..... 245

Del Conde del Aguila.

8.º Viajes por el Marañon, de D. Francisco Javier de Veiga, Intend. Portuguez. Ext. de visita a colonias.. 266 al 278

De Bib. de S. Franc.º Lisboa.

*

También de vario material sólo juntable por la época es el tomo 44, que comprende lo siguiente:

Tomo 44.—«Indias.—Hernando Colon.—Sepulveda.—Anduaga. Casas Zarate.»

1.º Coloquio sobre las dos graduaciones que las costas de Indias tienen, escrita por Hernando Colon. Acompaña una Memoria de las obras i libros que dejó escritos el mismo Hernando Colon, por Juan Perez..... 1

2.º Relaciones que da el Adelantado de Andagoya de las tierras i provincias que abaxo se hace mencion. Tierra Firme, Rio S. Juan i Piru..... 27

De Simancas. Descub. i Poblac.

3.º Confesional para los conquistadores i encomenderos, por Fr. Bartolomé de las Casas..... 69

Un cuad. orig. 8.º

4.º Relacion de las cosas del Piru desde 1543 hasta la muerte de Gonzalo Pizarro, por Agn. de Zárate..... 81

Segun Muñoz, fue lo primero que escribió Zárate para su Historia.

En Indice figura:

1.º Declaracion del derecho que el Rey de España tenia a las Provincias que poseian los portugueses en las Indias. Por Hernando Colon, hijo del primer Almirante de las Indias, escrita en 1526.....

Copia en 30 hojas.

Así, para servir de fuente á una institución determinada, es el T. 64, que se compone de lo que se sigue:

Tomo 64.—San Telmo. Universidad de Maraentes.

1.º Informe del Contador General i del Fiscal de Nueva España sobre el Colegio de S. Telmo en 1785. Md. 3 Fbro. 2

2.º Informe sobre la Universidad de Mareantes de Sevilla..... 51

Madrid, 17 Ag. 1783.

3.º Papel de D. Francisco Javier de la Vega sobre el buen regimen i gobierto de una Secretaría o Contaduria. 63

4.º Copia de Pedimento de D. Juan Jose Miguel de Flores, en respuesta a la alegacion fiscal sobre Colegio de S. Telmo. 1780.	86
5.º Ordenanza para el Rl. Colegio de S. Telmo i varios sobre el Colegio de S. Telmo de Sevilla.....	109



El tomo 65, en cambio, dedícase á formar el material Histórico de un país, y, así, él es como se sigue:

Tomo 65.—«Cosas del Perú. Relación de lo que contiene este libro.»

1.º Del auto de la posesion que se tomo de los reynos del piru en nombre de la magt. real, por la cesion y traspaso que le hizo la magt. ymperial de todos los estados. a f x.....	1
2.º Del horden que los yngas, señores universales y gobernadores del piru tuvieron en la governación del i en el matrimonio entre ellos, i sucesion de los cacicazgos y haciendas i de la forma en el juzgar i en el llevar de los tributos. a f.....	6
3.º Relacion de catorze apuntamientos que Su magt. mando ymbiar al piru para entender i saber que tributos pagarian los indios al señor soberano i sobre otros casos de mucha importancia. a f x.	9
4.º Ciertos apuntamientos convenientes para el buen gobierno y asiento del piru y conservacion del i buen tratamiento de los naturales. a f xs.....	16
5.º Declaracion de los sesenta i cinco mil pesos con que fue condenado hernan Vela de tributos demasiado que cobro a los judios de su encomienda i de como su magt. los podra cobrar o las mas parte dellos. a f xs.....	62
6.º Relacion del camino de cargo y descargo que se hordeno de hazer desde Arequipa al puerto del mar i lo que parece que convenia hecerse en este negocio. a f.....	66
7.º Resolucion de la suma e cantidad de los indios naturales e visitados que ay en los repartimientos de piru y los que en ellos ay tributarios i de lo q. salen valen los tributos en que estan tassados por los Tassas y Retassas que de ellos se an hecho. a f x.....	45

- 8.º Relacion de todos los Vnos. Encomenderos que ay el piru i del repartimiento que cada uno de ellos tiene y lo que valen los tributos en que estan tassados cada repartimiento. a f x. 66
- 9.º Relacion de los Repartimientos que puramente estan en la corona real por cedula particular de su magt., que tuvieren yglesias i monasterios capitales por las dos hasta veinte de abril del año de sesenta i dos, i lo que vale cada Repartimiento. a f x. 67
10. Relacion de los repartimientos que estavan vacos en el piru quando entro en el visorrey marques de cañete. a f x. 69
11. Relacion de los repartimientos que quedaron vacos quando murio el dho. marques de cañete i los hallo en aquel estado el conde de nieva i de lo que valian. a f. 72
12. Etcétera, etc.



Como se ve, por las diferentes relaciones que hemos hecho de algunos tomos, la Colección Muñoz encierra muy rico material histórico, y, á la vez, está hecho con muy vasto criterio. Procede por ello, de querer darle un valor particular, su estudio más atento, ya que las piezas que guarda han sido y son bien utilizadas.

POLITICA

EL TRATADO BRYAN-CHAMORRO

En la tarde del 18 de Febrero de 1916, fué aprobado por la Cámara de senadores de Washington el Tratado que con fecha 3 de Agosto de 1914 concluyeron el secretario de Estado William J. Bryan y el general Emiliano Chamorro, acreditado como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Nicaragua.

Este Tratado que, como ya lo ha dicho el «Boletín», es una enajenación completa de la soberanía de Nicaragua, consta sólo de cuatro artículos. En los tres primeros se hallan estos pactos:

I.—Concesión de todos los derechos necesarios para la construcción, manejo y mantenimiento de un canal interoceánico por la vía del río de San Juan y el Gran Lago de Nicaragua, ó por cualquiera otra en territorio de este país.

II.—Nicaragua da en arrendamiento por noventa y nueve años, prorrogables á voluntad del arrendatario, las islas *Great Corn* y *Little Corn*, en el mar Caribe, y permite que los Estados Unidos establezcan una base naval en las aguas del golfo de Fonseca.

III.—Los Estados Unidos dan en compensación tres millones de dólares que el pagador depositará en el Banco ó Bancos de su elección, «para que esa suma se aplique al pago de la Deuda de Nicaragua ó á otros fines que redunden en beneficio de esta República, del modo que determinen las dos Altas Partes Contratantes, pero quedando entendido que los desembolsos se harán mediante la aprobación del Gobierno de los Estados Unidos».

Para adueñarse del istmo de Nicaragua, los Estados

Unidos tenían tres medios: primero, la persuasión y un Tratado libremente consentido; segundo, la violencia; tercero, la desarticulación del país amagado, por medio de una intervención anarquizadora. O en otros términos: la honradez, la fuerza y la intriga. Los Estados Unidos no supieron emplear el primer medio, se asustaron del segundo, y dentro de la mayor incompetencia, dedicaron todo su esmero á crear en Nicaragua una situación anárquica. Después de intervenir en la caída de dos Gobiernos y de haber formado otro Gobierno sometido á la tutela económica y militar de los Estados Unidos, se llegó en cinco años al proyecto de Tratado que se cita en estas líneas, y en siete años á su ratificación.

Las dificultades que se han opuesto á esta sencillísima negociación no vienen del Gobierno de Nicaragua, puesto que el Gobierno de Nicaragua firma cuanto los Estados Unidos le dictan; sino de la torpeza con que han obrado la Cancillería y los senadores de Washington. El mismo Gobierno interesado en la terminación del asunto ha tenido que demorarlo ante las objeciones que no podía menos de hacerse á sí mismo. Tales eran:

1.^a El Tratado debía pactarse con un Gobierno libremente formado por el pueblo nicaragüense, y no con un Gobierno emanado de revoluciones que tienen su punto de apoyo en la intervención armada de los Estados Unidos. Los senadores de los Estados Unidos hablaron muy largamente y con mucha claridad sobre este punto.

2.^a Por laudable que sea, decían los senadores, proteger el canal de Panamá, obteniendo derechos exclusivos para una vía en Nicaragua, hasta donde esta República pueda concederlos, no debe aceptarse una enajenación de soberanía, que traspasando los límites constitucionales de un Gobierno legítimo, fueran nulos por lo tanto.

3.^a No deben dejarse en olvido los derechos de soberanía que la República de Costa Rica tiene en el río de San Juan, según antiguos Tratados y un laudo arbitral del

presidente Cleveland, y los derechos de las Repúblicas del Salvador y Honduras en el golfo de Fonseca.

Como se ve, había una cuestión de hecho y dos cuestiones de derecho para los senadores de los Estados Unidos. ¿Existe en Nicaragua un Gobierno legítimo capaz de obligarse en nombre de la nación? ¿Las concesiones que ese Gobierno hace al de los Estados Unidos son de las que puede consentir un Gobierno legalmente constituido? ¿Esas mismas concesiones no afectan derechos de tercero?

Después de año y medio de perplejidades y de mucha presión por parte del presidente Wilson—el Sacerdote del Derecho, que pretendía una solución antijurídica de la cuestión—, el Senado resolvió el primer punto afirmativamente por una mayoría de 55 votos contra 18, y pasando la esponja sobre los acontecimientos ocurridos desde 1909, le reconoció personalidad al Gobierno de Nicaragua para obligar á la nación. Queda, sin embargo, en pie cuanto esos mismos senadores de la mayoría han dicho públicamente contra la ilegitimidad de la Administración que consintió en el pacto Bryan-Chamorro, y están igualmente registradas las doctrinas de Wilson sobre los Gobiernos nacidos del uso de la violencia.

El segundo punto se resolvió suprimiendo en el Tratado original aquellas concesiones que, como decía el senador Root, «iban más lejos que la Enmienda Platt, y contrariaban indebidamente la independendencia de Nicaragua». ¿Pero queda algo de esa independendencia? Aun antes de que interviniera el secretario Bryan, ya Nicaragua estaba entregada á los banqueros de Nueva York por el Tratado Knox-Castrillo, y el artículo III del Convenio Bryan-Chamorro pone el último clavo de la ignominia en la crucifixión de Nicaragua.

Desechadas así las dos primeras objeciones contra el Tratado, quedaba la tercera. ¿Iban á aceptar ligeramente los Estados Unidos concesiones de Nicaragua que recaían sobre derechos de Costa Rica, el Salvador y Honduras? El

secretario Bryan y el Senado de los Estados Unidos trataron este punto con el mayor desenfado. Costa Rica, el Salvador y Honduras protestaban; Bryan preguntó: «¿Cuánto valen vuestros derechos? Fijad el precio y nos arreglaremos.» El Senado adhirió al instrumento de rectificación estas palabras: «No se afecta ningún derecho existente de las tres Repúblicas inconformes.» Esto equivale á decir: «Lo que para las tres Repúblicas son derechos existentes, para nosotros son derechos discutibles. La discusión acabará, si acaba, el día del Juicio Final »

Ahora bien: ¿esto es habilidad? Si consideramos la política centroamericana de los Estados Unidos, ya no desde el punto de vista de las declaraciones wilsonianas, sino con el criterio de una conveniencia guiada únicamente por las indicaciones prácticas y el sentimiento de la realidad, todo lo que ha hecho el Gobierno de los Estados Unidos en los últimos siete años revela un estado de incoherencia desastroso. Contando con recursos materiales ilimitados, con una influencia moral incontrastable, y sobre todo, con el talismán de su carácter bíblico, los norteamericanos hubieran podido pasear sobre las cinco Repúblicas de la América Central la aplanadora de su voluntad omnimoda y pulverizar suavemente toda rebeldía. Pero lejos de obrar así, como interventores han creado un estado de confusión que á ellos mismos les impide discernir en el seno de su propia cancillería, los derechos que se atribuyen. Y han sido tan torpes, que pudiendo dictar á su arbitrio, y dictando de hecho, las condiciones del supuesto pacto, redactan cláusulas inadmisibles para su propia conveniencia.

¿Todo lo cohonestan los cañones? Tal sería el caso de una conquista que hubiera creado situaciones claras y definitivas; pero lo que han hecho tres secretarios de Estado, y lo que no han sabido perfeccionar los senadores, tiene tal inconsciencia, que su perdurabilidad no puede considerarse asegurada.

CARLOS PEREYRA.

LA LENGUA ESPAÑOLA EN LOS ESTADOS UNIDOS

El *Panamericanismo* de Usher parece haber dado la voz de alarma, ó haber coincidido con una verdadera alarma nacional en los Estados Unidos, por lo que respecta á sus relaciones con Hispanoamérica.

«Hemos fracasado—dice Usher—. Ante los futuros conflictos con Europa, los pueblos hispanoamericanos se pondrán de parte de Europa. El artículo europeo domina en sus comercios al nuestro; las modalidades de la vida europea determinan las de la vida hispanoamericana; y, en lo espiritual, no hay uno solo entre todos aquellos pueblos que no se crea más apto y mejor dotado que el yanqui, aunque sometido á los azares de la desorganización política.»

En el «quarterly» (revista trimestral) de la Universidad de Columbia aparecen constantemente estudios sobre las «oportunidades para el comercio de los Estados Unidos en Sudamérica» y el «intercambio» literario con Sudamérica.—«No hemos llegado al «hombre de la calle»—dice el profesor de Historia W. R. Shepherd—; no hemos conquistado una verdadera y general simpatía en uno solo de los países de Hispanoamérica, aun cuando la hayamos podido ganar en tal ó en cual grupo selecto.—Hay que ir, pues, á la montaña; hay que aprender español.» F. B. Luquiens, profesor de español en la Escuela Científica Sheffield (adscrita á la Universidad de Yale), publica un libro sobre la enseñanza de dicha lengua como necesidad nacional: *The National Need of Spanish*; New Haven, 1915.—Pero—advierte—«ha de ser el español de América y no el de España» (1). ¿Cree Luquiens que las diversidades dialectales

(1) Es decir, el español saturado de palabras yanquis é inficionado de giros y locuciones inglesas que puedan ir destruyendo lentamente el gusto literario y la psicología de los pueblos de origen hispánico.—*Nota de la Redacción.*

entre los varios pueblos de América pueden reducirse á unidad? ¿Cree—como Rémy de Gourmont en el prólogo á cierto libro de Leopoldo Díaz—que existe una lengua neoespañola en América? ¿O piensa, acaso, que la lengua normal no basta para ponerse en contacto con todos los pueblos hispanoamericanos? En todo caso, la enseñanza del español parece ser la consigna nacional. Las Universidades responden á ella estableciendo nuevas cátedras. Constantemente llegan á España peticiones de profesores y lectores de español (el Centro de Estudios Históricos hasta ha debido abrir un curso de preparaciones especiales); y, entretanto, se ha echado mano de toda la gente literaria que las revoluciones hispanoamericanas han arrojado á los Estados Unidos.—El distinguido romanista Fitz-Gerald, como para dar un estimulante, escribe en las revistas universitarias sobre las sorprendentes dotes lingüísticas de los estudiantes hispanoamericanos, comparándolas con el descuido de las enseñanzas correspondientes en los Estados Unidos. Y el interés, real ó afectado, por las literaturas de nuestros pueblos, produce frutos por mil partes: J. R. Brown escribe en el *Evening Post* sobre «Méjico en la literatura». «Ha sido siempre más fácil—concluye—fotografiar á Méjico que pintarlo.» Su estudio, que se limita á los libros ingleses contemporáneos, tiene curiosas informaciones. Miss A. S. Blackwell, que traduce con elegancia los versos castellanos, publica en el *Republican* de Springfield (Mass.) largas notas acerca de los poetas mejicanos, y advierte, con rara justicia, que el carácter de la Poesía es típicamente melancólico. Pierde el tiempo en dos ó tres poetas de segundo orden, é incurre en las imperdonables omisiones de Nervo y de González Martínez. En la conocida revista *The Bookman*, I. Goldberg escribe sobre «lo que leen los sudamericanos» («What South Americans Read»). Su estudio se limita á los países del A B C, que, con manifiesto error, considera á la cabeza de Hispanoamérica en cuanto á la producción literaria. J. Kilmer, comentándolo en el

New York Times, declara que los hispanoamericanos producen una literatura que atrae la atención de Europa y que es desconocida para los Estados Unidos.—Ya en 1911, á la aparición de cierto libro mejicano, escribía en *The Dial*, de Chicago, el autorizado Charles Leonard Morre: «Del espacio que los periódicos franceses é italianos dedican á las cosas de América, unas nueve décimas partes corresponden á Hispanoamérica, y los Estados Unidos sólo en segundo lugar aparecen; y eso después de alguna Republicuilla del Sur cuya existencia solemos ignorar por acá. Buena lección es esta, y que debiera enseñarnos á reconocer á nuestros vecinos, que ya todo el mundo reconoce.»

A. REYES.

LITERATURA

LOS GRANDES MITOS DE LA EDAD MODERNA

**Don Quijote — Don Juan — Segismundo — Hamlet —
Fausto.**

CONFERENCIA LEÍDA EN EL ATENEO DE MADRID POR DOÑA BLANCA DE LOS RÍOS DE LAMPÉREZ EN EL DÍA 17 DE MAYO DE 1916

Señoras, señores:

Tienen las sumas creaciones del Arte el privilegio de sobrevivir, no ya á los hombres y á los pueblos, sino á las civilizaciones que las engendraron; más aún: el de personificar, asumir y suplantar á las civilizaciones que las produjeron: así, de pueblos desaparecidos, de culturas y edades históricas borradas del haz del Planeta, queda en pie, incólume y eterno, un ser de inspiración y de fantasía, un hijo de la mente humana fecundada por el genio, un mito de Arte de los que condensan en la victoriosa eternidad de un símbolo toda una edad del Mundo: un emblema de nuestra aspiración insaciable, un concepto de nuestro contradictorio dualismo, un augurio de nuestro destino perdurable. Tan excelso, tan visiblemente asombroso es el milagro de la creación estética, que la conciencia humana, desde las edades más remotas, le otorgó la eternidad y encendió el nimbo de la gloria en torno á la frente de los magnos creadores.

En las edades precristianas, esos hijos de la mente y de

la inspiración fueron dioses; ¡dioses creados por el hombre!, y como Calderón dijo, dioses que fueron «después,

y las maravillas antes». (1)

Pero los creadores de esos excelsos mitos de arte que resisten al paso de los siglos, más enhiestos que las cordilleras milenarias, son tan pocos, que casi pueden contarse con los dedos de una mano.

En nuestra Edad Moderna, los mitos que por su alteza y universalidad se levantan sobre toda otra creación humana y sobre todas las fronteras, porque á la Humanidad pertenecen, son, por aclamación mundial—y sin que haya ningún otro digno de encumbrarse hasta ellos—, «Don Quijote», «Don Juan», «Segismundo», «Hamlet» y «Fausto».

Pero los dioses que en la voluptuosa Grecia eran divinizaciones de la plástica hermosura de la carne y de los pecados de los hombres, no podían aspirar á más eternidad que á la de la belleza de la forma, y por ella sola sobreviven rientes y vacíos de espíritu, como seres de un mundo inferior al mundo á que pertenecemos: el que empezó en el Calvario.

Del Calvario hacia acá, la Belleza no fué sólo esplendor de carnes y de mármoles plásticos: fué rayo de la divina Esencia venido de su increada fuente; fué irradiación del espíritu, ennobleciendo la arcilla de que estamos amasados; fué celeste esplendor de caridad cayendo sobre la remendada veste de la santa pobreza; fué destello de amor descendiendo sobre la lepra y las llagas y la podredumbre de la carne; fué fulgor de bienaventuranza, aureolando la faz del mendigo, del flaco, del siervo, del moribundo con

(1) Los versos que Calderón pone en boca de la Fe, dirigiéndose á la Gentilidad en el auto sacramental *El Sacro Parnaso*, son así:

«Sin ver cuanto en ti es culpable,
el ser los dioses después,
y las maravillas antes...»

el albor del amanecer eterno. Y los mármoles palidieron vacíos del divino soplo, y las frentes de los hombres esplendieron llenas del espíritu que vive para el alta vida.

Un augusto misterio de amor había renovado las almas: la Belleza no era ya sólo la cristalización diamantina del contorno perfecto: era el sublime dinamismo del pensar y del sentir; era la proyección radiosa del paso del espíritu por nosotros, y el Arte ya no produjo sino abrazado al Amor, á la Fe y al Dolor, y de cara al día sin ocaso.

Así, del alto dramatismo de aquende el Calvario, nació un nuevo modo de Belleza, dentro del cual se produjeron, como afirmación radiosa, ó como nebulosa duda, pero girando en torno al mismo Sol, los grandes mitos modernos, gigantes personificaciones de las razas que los engendraron.

Más grandes y más próximos á nuestro sentir que los dioses helénicos, divinizaciónes de los vicios y los instintos de la carne, fueron los semidioses, deificaciones de hombres excelsos por sus heroicas empresas y hazañas, como Hércules, el extirpador de monstruos, colosal precursor de la andante Caballería.

Y más grandes y vivideros aún fueron los semidioses cuando de la mente de un genio surgieron convertidos en eternos mitos de Arte; así, el Prometeo de Esquilo suplantó al de la fábula, y vive con la eterna juventud de los grandes mitos estéticos.

No por su mentida divinidad, por su basáltica concreción y reciedumbre de símbolos, viven los mitos de las viejas teogonías, y tanto más larga es su vida cuanto más sintética y sugestiva sea su muda elocuencia emblemática.

Y á fe, que si España no hubiera excedido á Roma, pudiendo llamarse señora, no del Mundo, de dos mundos; si no hubiera realizado en el descubrimiento y civilización de América la más alta empresa de la Historia humana, aún pudiera jactarse de culminar sobre todos los pueblos

de la Tierra como creadora del mayor número y de los más grandes y vivideros mitos de Arte. Uno solo bastaría á la inmortalidad de una civilización: nosotros produjimos tres, de los cinco de que puede gloriarse la Edad Moderna. Y de estos tres, uno, «Don Quijote»—¡quién lo duda!—, se levanta sobre toda creación de arte antigua y moderna. Pertenece á la Humanidad; pero siendo excelsamente humano, es íntegramente español, y en él pervive el símbolo y la glorificación de nuestra estirpe.

Tal es el doble alcance y significación de esos magnos símbolos: que, perteneciendo á la tierra, á la región, á la hora en que se produjeron, pertenecen á la vez á la Humanidad de siempre; que teniendo un «yo» histórico y local, tienen otro «yo» humano y perdurable en el que los hombres de todos los países y de todos los tiempos reconocen un hermano. En ambos conceptos, en la potencia significativa del «yo» histórico y local, y en la potencia sintética del «yo» perenne y humano, ¿qué mito de arte podrá competir con «Don Quijote?»

¡Ninguno antiguo ni moderno! Sólo en su cumbre inaccesible culmina el héroe de Cervantes. Y siendo único y, sólo como mito estético, está tan vivo, alienta con tan recia vida humana y tan blandas y generosas entrañas de hombre, que los hombres todos le tienen por compatriota, por contemporáneo, por amigo á quien cada cual se jacta de parecerse, por hermano en cuyas nobles alucinaciones y en cuyos honrosos descalabros todos hallamos reminiscencias de los nuestros.

Tan grande criatura ideal no nació de cerebro humano. «Don Quijote» es un semejante inmortal que convive con todos los hijos de los hombres: sus andanzas, comentadas en todos los idiomas, están en todos los labios; sus dichos agudos, profundos ó patéticos, son proverbios universales; de sus malandanzas se duelen hasta los que no merecerían padecerlas por indignos del ensueño é impenetrables á la sublime aspiración; de su divina locura por el

Ideal adolecemos todos en las horas más felices de la vida; de su cuerda y cristiana muerte todos nos condelemos y aquietamos, como si en ella se nos lograra una aspiración propia que nos dejara el alma ungida en mística serenidad.

¿Qué criatura inventada interesó, conmovió, ejemplarizó de tal modo á generaciones y generaciones humanas? ¿Qué ser de arte sugirió tantas ideas á la Humanidad, suscitó tantas corrientes de simpatía entre los pueblos, ni abrió tantos ventanales por donde nos comunicásemos con el Ideal?

Surgió el gran mito en la penumbra de dos mundos, hora de síntesis y de profecías, propicia á la concepción de tan enormes criaturas de arte que parecen amasadas con la esencia espiritual de toda una generación, y tan plétóricos de alma estábamos entonces, que en menos de cincuenta años produjimos tres de aquellos colosos: «Don Quijote», «Don Juan», «Segismundo».

Y no produjimos sólo éstos, aunque éstos, por su universalidad, descuellen sobre los otros y los eclipsen: contemporáneos del «Quijote» son, además del «Don Juan», los otros gigantes psicológicos de Tirso: el «Rey Don Pedro»—que de Tirso es, y no de Lope—psicología tempestuosa envuelta en aura de prestigio, no inferior á los titanes de Shakespeare; «Amón», encarnación del tedio, que parece hermano primogénito de «Hamlet», el «Paulo» de «El Condenado por desconfiado», mito de rebeldía que sostiene la comparación con «Fausto», y en profundidad teológica aventaja á éste, como en contextura psicológica aventaja á «Segismundo». La potencia creadora que engendró en un solo cerebro esta generación de gigantes estéticos hace de Tirso uno de los hombres-cumbres en la Historia de la Humanidad. ¡Grande era España cuando su virtud creadora producía esta legión de titanes! De entre cuantos produjo Tirso, descuella «Don Juan», el mito transmigrador y multiforme que revive bajo todos los climas é invade todas las literaturas.

«Don Juan», creación, si no tan universal, tan vividera y famosa como «Don Quijote», es aún más sugestiva y prolífica, ya que lleva tres siglos engendrando legiones, multitudes de obras de arte y de crítica, montañas ingentes de libros, literaturas enteras.

Además, «Don Juan», por dondequiera que se le mire, es inquietador, enigmático y atrayente como una tentación demoníaca, ó como el fondo de un abismo. «Don Juan» apasiona y perturba los ánimos por sí—prescindiendo de su historia literaria—porque siendo ingénitamente tan entero y ciclópeo como los bloques enormes en que estaban tallados los dioses y los hombres antiguos, siendo un ser de sensualidad selvática, de erotismo insaciable como el Sátiro, es un ser de rebeldía, como «Prometeo», y un ser romántico de inquietud y de lucha, como «Fausto»; pero más grande aún, más intensamente dramático que «Fausto», porque, como ha dicho el mayor apóstol y el mayor heresiarca del donjuanismo, el doctor Farinelli, «Don Juan» es juntamente «Fausto» y «Mefistófeles»: es él su propio demonio; y sobre ser más grande y más dramático, es también, según observa Mr. Gendarme de Bevette, más humano que «Fausto», cuanto la aspiración al amor es más humana que la aspiración á la ciencia. Por eso, «Don Juan», que parece un dios gentilico con alma romántica en quien se funden las dos magnas edades del arte y las dos contrapuestas fuerzas de nuestro dualismo, y en quien se cifra lo más típico y vividero de nuestra raza: el ardor pasional propio de los hijos del sol, el irreductible individualismo, la ingénita rebeldía y el arrojo temerario afrontador de lo temporal y de lo eterno; cuño indeleble de la gente española, al paso que transmigra incansable á través de todas las literaturas, pervive entre nosotros siempre el mismo, siempre joven, siempre actual, y sigue interesándonos como un contemporáneo.

Y es que «Don Juan» es un hombre de la estirpe de los símbolos, y un símbolo de la raza de los hombres. Tiene

de los símbolos la complejidad armónica, el prestigio sobrenatural, el nimbo relampagueante, y esto le encumbra en la cima inaccesible de lo ultrarreal; tiene de los hombres la pasión y el pecado, y esto le acerca á nosotros; si fuera un hombre como los demás, sería uno de tantos galanes de nuestro Teatro clásico; si fuera un semidiós mitológico, sus desafueros y su condenación nos serían á estas horas tan indiferentes como la sed de Tántalo ó el suplicio de Prometeo; nos interesa como un contemporáneo porque tiene nuestra carne, y al paso que por su flaqueza pasional le sen imos nuestro, por su audacia afrontadora de los poderes sobrenaturales nos conturba y sugestiona, nos saca de nuestra limitación, porque sintiéndole hombre en la carne, en el insacable erotismo nos parece un dios pagano, y en la audaz rebeldía un ángel de tinieblas, que adoptando el gesto provocativo de Luzbel, nos grita: «¡Atreveos!» Y nos interesa, sobre todo, como un contemporáneo, porque lo es, porque vive y es multitud, así en la realidad como en el arte; porque es personaje representativo de toda una especie de libertinos que existía antes de él, y sigue existiendo, pero que en él halló su expresión, su personificación. su nombre: *el donjuanismo*; y de él recibió tan honda impronta, que no hay quien la borre ya de sobre toda la especie. Pero no alentaba en él sólo el instinto de la bestia y del Sátiro; no era «Don Juan» uno de los puercos de Epicuro: era, aunque procaz y licencioso, un caballero español que, aun en las perfidias de sus seducciones, conservó la elegancia aristocrática del gesto y un singular culto al honor, que para él y para los de su especie consistía en el valor temerario que no retrocede ante poder alguno; y es «Don Juan», sobre todo, un creyente, un católico olvidadizo de Dios, en quien luchan, primero, secretamente, la voluptuosidad y el temor á los destinos futuros, que él aplaza para después de apurar entera la copa rebosante de los placeres, y en quien luchan después, desesperada, trágicamente, el temerario valor, el remordimiento extremo de la

hora solemne de la verdad y el horror dantesco del réprobo ante la condenación eterna. Todo esto es «Don Juan», y sin uno solo de estos rasgos, no hay «Don Juan».

No hay quien desuna al provocador «Tenorio» de la trágica estatua de «Don Gonzalo; no hay quien separe en el audaz libertino de Sevilla al creyente olvidadizo del rebelde gozador embriagado del deleite de los sentidos; porque si «Don Juan» no fuera creyente, su rebeldía ante los poderes sobrehumanos perdería toda su grandeza; si «Don Juan» fuera un vulgar libertino, su figura perdería todo su esplendor legendario, y sin la extrema lucha de «Don Juan» con la estatua ante la eternidad abierta, sin la pavorosa grandeza insuperable de la escena de la condenación, apagaríase en torno á la gallarda figura de «Don Juan» la aureola fulmínea que le envuelve en satánico prestigio.

El que amasó este gigante artístico infaliblemente conocía como nadie los secretos de la psiquis humana; y como nadie sabía sentir y comunicar el pavor del misterio eterno, el escalofrío de lo sobrenatural, como hombre que vivía en la romántica atmósfera del claustro y en frecuentación asidua de la ciencia de Dios, inclinado siempre sobre las páginas abismáticas de la Biblia, asomado á las profundidades de la conciencia humana y transportado al maravilloso mundo de la literatura ejemplar y hagiográfica. Diríase que se ve al gran fraile escultor de almas bocetar miguelangelescamente al «Don Juan» con aquella furia y prisa creadoras que caracterizan su arte; y se diría que se oye materialmente sonar á lo hondo de los siglos la hora solemne en que, al cerrarse la edad de los gigantes, nació «Don Juan», cuando acababa de nacer «Don Quijote».

Y era natural que así sucediese: los grandes días suscitan á los grandes hombres y engendran las grandes obras. Del cerebro de un soldado que mancó «en la ocasión más alta que vieron los siglos», en aquellos épicos días en que nuestras hazañas hicieron palidecer á la leyenda, había de nacer el símbolo de las inmolaciones heroí-

cas, de las desvariadas grandezas, de la locura por el Ideal: «Don Quijote». Y del cerebro de un fraile que, siendo teólogo y poeta, cifró en su persona toda la España de sus tiempos, había de nacer el símbolo de la rebeldía de la carne fulminada por la Justicia divina: «Don Juan».

«Don Juan» encarna todo el Renacimiento; «Don Juan» encarna aquella hora de nuestra historia: ese dios de soberbia, de erotismo y rebeldía personifica el orgullo de una raza justamente engreída y deslumbrada por la andantesca aventura que arrojó en sus atrevidas manos un mundo lleno de prodigios: es el fruto natural de aquella opulenta España de los Austrias que malrotaba en fastuosidades lo adquirido en conquistas fabulosas; es el hijo de aquella neurótica generación que vivió entre las visiones ascéticas de Theotocopulos y «Los Sueños», licenciosos y embrujados, de Quevedo, alternando las páginas de Santa Teresa con las del «Boccaccio» ó «La Celestina», y produciendo hombres-síntesis de tan donjuanesca contextura como Lope.

Si hubo medios propicios á producir donjuanes, lo fué aquella España, lo fué aquella Sevilla del Renacimiento, emporio del comercio intercontinental, cosmópolis tumultuosa, verdadera capital de la España de dos mundos, depósito del oro de las Indias, corte del ocio, del lujo y del amor, ancho asilo de aventureros y de pícaros, Chipre y Babilonia del hampa, del matonismo y de la valentonería, formas degenerativas en que bajo el influjo de aquel sol, y entre codicias del oro indiano, del vicio y del cohecho, allí imperantes, comenzaban á descomponerse el robusto valor y las virtudes de la raza.

Y fué singular predestinación que en aquella Sevilla de entre los dos siglos de oro, linde entonces de ambos mundos, nacieran casi al mismo tiempo, como síntesis de la España orgiástica y arrogante del Renacimiento, «Don Juan, y como epílogo de la España aventurera, ensoñadora y heroica, «Don Quijote».

«Don Quijote» y «Don Juan» son dos fases, dos aspectos de la misma España, contemplada con distintos ojos y desde diversos lados: mirada por Tirso con ojos de teólogo y, á la vez, de poeta cortesano concedor como ninguno de la vida palaciega y caballeril y de las aventuras de los licenciosos galanes del Madrid de Felipe IV; y mirada por Cervantes en conjunto, abarcada en su aspecto heroico y luchador y en su aspecto pacífico y civil, en su vida ciudadana rural y lugareña, sorprendida en sus más varias actividades y en sus más distintas apariencias, como por hombre que en los más opuestos medios había librado las más rudas batallas por la existencia, que había sido él mismo héroe y paladín y «Quijote», y se veía, al declinar de la vida, condenado á lidiar con zafios, logreros, trajinantes y pícaros en los quince años de azaroso peregrinar por tierras andaluzas en sus comisiones para el abastecimiento de la Armada. Abarcaba el mirar de Cervantes las dos Españas que él había vivido, y el evolucionar de la España dominadora á la España exangüe, desmembrada y decadente, evolución que Cervantes vivía intensamente cuando engendró á «Don Quijote» entre los hierros de la Cárcel Real de Sevilla, enorme clínica social que tan grande influjo ejerció sobre la novelística española.

Fué en un momento único, solemne, trágicamente decisivo para su vida y para su magna personalidad estética—mucho más ineludiblemente imperativa sobre la personalidad humana de lo que el vulgo supone—cuando Cervantes engendró á su héroe.

Fué en los días en que la estancia de Lope de Vega en Sevilla (de 1600 á 1604), suscitando una tempestad de sátiras de los poetas hispalenses, produjo ó recrudesció la enemistad entre Lope y Cervantes, tan íntimamente enlazada con la redacción de la primera parte del «Quijote». Aquella enemistad, que no fué transitoria desavenencia entre colegas en Apolo, sino implacable rivalidad de artistas, duelo entre dos gigantes de las letras, puso valentísimas

alas de emulación á la mente de Cervantes, el cual, preso, desvalido, calumniado, sin duda, por la injusta opinión, ofendido y provocado por aquellas desafortunadas jactancias con que Lope, «el poeta de los cielos y la tierra», el endiosado, el megalómano, el ególatra, á quien Alarcón llamó «envidioso universal de los aplausos ajenos», se proclamaba en «El Peregrino»: «Único y solo en el ingenio y en las desdichas», quiso tomar de su formidable rival una venganza digna de un dios: quiso derramar en un libro que iba á ser único en los fastos humanos el contenido moral y estético de su grande y creadora alma en su plenitud magnífica, y el Prólogo á la primera parte de su magna obra dice entre mansas burlas é ironías hasta dónde tenía el autor conciencia de sí mismo al emprenderla.

Entienden los sensatos, los profetas «a posteriori», los que todo lo dogmatizan según el santo dogma de la utilidad y la necesidad—á modo de expediente escribanil—, que en aquel crítico momento de su vida de hombre y de escritor, Cervantes inventó el «Quijote» única y exclusivamente para extirpación de las malas lecturas de los libros de Caballerías, y en gracia de tan buen propósito, le perdonan el «exceso» de haber producido la mayor de las creaciones estéticas.

Muy del vulgo es el buscar pretexto, y aun disculpa ó indulto, á la obra libérrima del espíritu en la utilidad, en el beneficio práctico, hasta en la ganancia cotizante. Pero hora es de acabar con el viejo tópico.

¿Cuándo fué la crítica engendradora de obras de belleza? Ni ¿á qué buscar en propósitos didácticos ni en virtudes opuestas á la eficacia creadora la misteriosa raíz de la generación estética?

Ya dijo Menéndez y Pelayo que: «Así como la crítica de los libros de Caballerías fué ocasión y motivo, de ningún modo causa formal y eficiente, para la creación del «Quijote».»

Además, cuando la gran novela se produjo, hacía tiem-

po que la vesánica fiebre andantesca había remitido: los libros de Caballerías, que alcanzaron su auge en los épicos días del Emperador, nuestro solo monarca andantesco—ya que aquí los andantismos no fueron derivación de nuestras gestas heroicas, sino exportación extranjeriza—, aquellos libros de desatinadas é inverosímiles proezas y aventuras, que no podían deslumbrar á quienes superaron á toda fantasía en el descubrimiento y civilización de un Nuevo Mundo, cayeron en olvido cuando al último rey batallador sucedió el primer rey burócrata, Felipe II, y la vida nacional, como la propia vida de Cervantes, derivó de lo belicoso á lo administrativo; y es cosa, tiempo ha documentada por Pérez Pastor, que desde mucho antes de escribirse el «Quijote», no se imprimían ya en Madrid libros de Caballerías.

La boga, el dominio fascinador de tales libros, coincidió con las niñeces de Santa Teresa; y si al despuntar el siglo xvii, alguien, como el Conde de Guimerán, anotaba como curiosidad un caso aislado y tardío de alucinación caballeresca, más ó menos reciente, no era ya el mal de los que piden extirpadores de la talla y bríos de Cervantes. Los libros de Caballerías estaban muertos; pero el andantismo persistía, en forma aún más próxima al Pueblo que el Libro, en el Teatro, donde Cervantes había triunfado, y de cuyos dominios veíase despojado y expulso desde que «el gran Lope—como él dijo—se alzó con la monarquía cómica»; y era justamente, el gran Lope, el autócrata de de las letras, el monopolizador de todo aplauso, aquel de quien dijo Tirso:

«... que niega el habla á su amigo
cada vez que escribe bien»;

el dramatizador fervoroso y el denodado paladín del Romancero y de la andante Caballería, el que llevó á sus comedias los propios romances viejos que á «Don Quijote»

le trastornaban el juicio: «El Marqués de Mantua», «Las pobrezaas de Reinaldos», «Abindarráez y Narváez», «Roncesvalles», «Las mocedades de Roldán», las de «Bernardo del Carpio», hasta quince comedias de este género; y no eran menos las andantesco-fabulosas llenas de prodigios, magias y encantamientos, como «Angélica en el Catay», «El Jardín de Falerina», «La Pastoral encantada», «Los Palacios de Galiana», «La Circe Angélica» y otras muchas. No fué Lope el introductor de las Caballerías andantes en la escena: ya Gil Vicente y Micer Andrés Rey de Artieda sacaron á Amadis de Gaula á las tablas del Teatro; pero sí fué Lope el más grande dramatizador y el más resuelto paladín de aquel género, y lo fué contestando á Cervantes y á Avellaneda, que satirizaban su tendencia á dramatizar el Romancero y hablar el lenguaje «de los cándidos tiempos de Fernán González», lo fué en la Dedicatoria del «Desconfiado», encomiando las Caballerías, en abierta contradicción con Cervantes, como en los prólogos á sus comedias realizó la más fervorosa apología de los romances, y lo fué, muerto ya el autor del «Quijote», juntando la detracción á Cervantes con el elogio á los Romanceros en los labios de la doncella Inés, de su comedia «Amar sin saber á quién»:

LEONARDA. «Después que das en leer,
Inés, en el Romancero,
Lo que á aquel pobre escudero
Te podría suceder.

INÉS. Don Quijote de la Mancha
(¡Perdona Dios á Cervantes!)
Fué de los extravagantes
Que la Cronica ensancha.
Yo leo en los Romanceros,
Y se me pega esta seta;
Tanto, que de ser discreta
No tengo malos aceros.»

Adviértase que las comedias caballerescas de Lope son anteriores á 1604—mencionadas en «El Peregrino»—, y

por tanto, anteriores á la redacción del «Quijote», contemporáneas de los amores de «Belardo y Lucinda»; es decir, de Lope y Micaela de Luján, coincidentes con la estancia de Lope y de «Lucinda» en Sevilla, con la ruptura entre Lope y Cervantes y con la creación del «Quijote». Adviértase que la enemistad entre ambos escritores excelsos pudo muy lógicamente originarse en rivalidades artísticas relacionadas con la producción de aquellas obras, ya que Menéndez y Pelayo se inclina á creer que la comedia «La casa de los celos y selvas de Ardenia», de Cervantes, «es posterior á «Las pobreza de Reinaldos», de Lope, y acaso escrita para competir con ella.» (1)

Embebido en la encantada selva del Ariosto, cuya enorme materia épica se empeñó en volcar á su Teatro, absorto en los amores de «Amadis», tipo del perfecto caballero, embriagado de loco amor por su «Lucinda», á quien él exaltó en su mente no menos que «Don Quijote» á «Dulcinea» (2), identificábase Lope á cada paso con los personajes de los libros y poemas andantescos, introducíase con su amada en sus comedias bajo los poéticos nombres de «Belardo» y «Lucinda»—así en «Las pobreza de Reinaldos» y en «Los celos de Rodamonte»—, amalgamaba sus celos y sus amores con los de los personajes inventados, así en «Angélica en el Catay», «rivalizando á veces con el Ariosto, traduciéndole é imitándole» (3) parece substituirse al celoso Medoro, y al frente de «La hermosura de Angélica», en versos dirigidos á Lucinda, dice:

(1) MENÉNDEZ Y PELAYO: «Obras de Lope», publicadas por la Real Academia Española. Tomo XIII; Observaciones preliminares, p. XCV.

(2) En efecto: á Micaela de Luján, que ni firmar sabía, según ha comprobado el insigne D. Francisco Rodríguez Marín (*), sobre hacerla reina y emperatriz de los soñados dominios de la Poesía, y bautizarla con el bello nombre de «Camila Lucinda», conviértela el *Fénix* en autora de versos como de Lope, que figuran en los preliminares de varios libros del padre del Teatro. ¿Qué más hubiera hecho el propio «Don Quijote» con su «Dulcinea»?

(*) «Lope de Vega y Camila Lucinda». Conferencia leída en el Ateneo de Madrid, en el día 21 de Diciembre de 1913; pág. 24.

(3) MENÉNDEZ Y PELAYO: loc. cit.

«No volváis mi canto en lloro
una pintura envidiando,
que me volveréis «Orlando»,
habiendo sido «Medoro».

Y en «El Marqués de Mantua» parece que el Amor dictó á Lope la despedida de Valdovinos y la Infanta Sevilla, y en «Angélica en el Catay», Lope, «gran maestro de ternezas», como le llamaba Ménéndez y Pelayo, pone en boca de Angélica versos en que arde la pasión con eterna llama de poesía, aquellos que comienzan:

«¡Loca de mí, que ignoraba
tanto bien como era amor!...»

La identificación del mundo andantesco con su andantesco dramatizador estaba hecha; la romántica figura de Lope, cantor, imitador y paladín de los Orlandos y Amadis-es, destacándose sobre la selva encantada de su Teatro caballeresco, aparecíase á los ojos de Cervantes con todos los prestigios de la poesía, de la realidad, de la glorificación de un émulo provocador y endiosado.

¿Queríase una gloriosa y animada supervivencia del andantismo poético? ¿Buscábanse modelos vivos al tipo de «Don Quijote»?

Pues sobre dramatizador, imitador y paladín de las andantes Caballerías, érase Lope, en su persona, trasunto, más bien, modelo vivo del «Ingenioso Hidalgo»: enjuto, avellanado, pálido, bigotudo, imaginativo, meláncolico, tocado á la vez de la eterna locura de la poesía, del delirio andantesco y de la manía de grandezas; pronto siempre á escapar de la realidad por las puertas del ensueño, de la pasión, del éxtasis ó de la fantasía; amañador, si no de rota celada y armas enmohecidas, de imaginarios blasones; amontonador de torres en su escudo y de empresas y mo-tes arrogantes y paladinescos, y de sonetos de «duques», «marqueses» y «obispos» en los preliminares de sus libros;

siempre ferido de punta de celos y de envidia, y amigo de poner á sí y á sus damas nombres altos, sonoros y significativos: «Camila Lucinda», «Marcia Leonarda», «Clori» ó «Amarilis».

Tan flaco era Lope—muéstralo el retrato que precede á sus «Rimas Sacras» —, que encareciendo en cierta ocasión su delgadez al de Sessa, escribíale que con una camisa sobre la sotana parecía «estoque de Don Sancho de Leyba en funda de anascote»; que es lo mismo que dijo Quevedo en su «Testamento de Don Quijote»:

«En la vaina de mi espada
mando que llevado sea
mi cuerpo, que es ataúd
capaz para su grandeza.»

Tan idéntico era Lope, física y moralmente, al «Ingenioso Hidalgo». Establecida la confrontación, sobran las pruebas, y á cada paso saltan coincidencias y semejanzas que no pueden ser casuales. Cotéjese la carta en que Lope llora ausencias de «Lucinda», y la carta y los versos en que «Don Quijote» llora

• ausencias de Dulcinea
del Toboso •.

Recuérdese que esta carta que Lope había dirigido á «Lucinda» al dejarla en Sevilla para venir á Madrid en 1601, salió á luz en «El Peregrino», que se imprimía en Sevilla en 1603, cuando Cervantes salía de la ciudad del Guadalquivir, trayendo en un aforro de su maleta el original del «Quijote».

«Llegué, Lucinda, al fin, sin verme el sueño,
en tres veces que el sol me vió tan triste,
á la aspereza de un lugar pequeño
á quien de murtas y peñascos viste
Sierra Morena, que se pone en medio
del dichoso lugar donde naciste...»

Y justamente á la aspereza de Sierra Morena va «Don Quijote» á hacer penitencia de amor, á imitación de Belte-nebros, y desde allí escribe también una lastimosa epístola á su ausente «Dulcinea», natural, como «Camila Lucinda» ó Micaela de Luján, de un pueblo de la vertiente manchega de Sierra Morena («Sierra Morena, que se pone en medio...»).

Pero hay más: cotéjese el capítulo V de la primera parte del «Quijote» con las «Observaciones» de Menéndez y Pelayo á la comedia de Lope «El Marqués de Mantua» (1), y se verá cómo Cervantes y Menéndez alternan en el comentario de esta comedia de Lope. Derribado y molido «Don Quijote» tras la malandanza que en el capítulo anterior se refiere, viendo que no podía levantarse, acogióse «á su ordinario remedio, que era pensar en algún paso de sus libros, y trújole su locura á la memoria aquel de Valdovinos y el Marqués de Mantua, cuando Carloto le dejó herido en la montaña, historia sabida de los niños...». Todo este párrafo lo transcribe Menéndez en su estudio; y prosigue Cervantes: «Esta, pues, le pareció á él que le venía de molde para el paso en que se hallaba, y así, con muestras de grande sentimiento, se comenzó á volcar por la tierra y á decir con debilitado aliento lo mismo que dicen decía el Caballero del Bosque»:

«¿Dónde estás, señora mía,
que no te duele mi mal?»

Y observa Menéndez y Pelayo ante la escena análoga en la comedia: «Hemos llegado á la entraña del asunto, á la grandiosa y patética escena del bosque, y «aquí es donde comienza la imitación de los romances que va Lope incrustando en su diálogo con maestría asombrosa.» En efecto: los primeros versos «incrustados» son los que «Don

(1) MENÉNDEZ Y PELAYO: Obras de Lope de Vega, publicadas por la Real Academia Española; t. XIII.

Quijote» recita: «¿Dónde estás, señora mía...?» Continúa Cervantes: «Y de esta manera fué prosiguiendo el romance hasta aquellos versos que dicen:

«¡Oh, noble Marqués de Mantua,
mi tío y señor carnal...»

Y hasta aquí, casi matemáticamente, llegan las interpolaciones que Menéndez subraya. Véase cómo una aventura de «Don Quijote» se convierte en verdadera crítica de una comedia andantesca de Lope. Omíto el comentario. Las coincidencias y semejanzas entre Lope y el Hidalgo inmortal son legión.

No pretendo—¡lejos de mí!—reducir la suprema creación de Cervantes, verdadero cosmos estético en cuya elaboración entraron tantos y tan varios elementos, á la estrechez de una sátira personal, ni siquiera á la parodia de un género: es que al revivir el momento en que el «Quijote» se produjo, no puedo cerrar los ojos ante las imágenes que más vivamente habían de herir la vista y la sensibilidad de Cervantes, las comedias de su gran rival, reviviscencia tumultuosa de la vida andantesca que, como bravo raudal de lirismo y fantasía, brotaban allí á la vista de Cervantes al correr de las andantescas y comentadísimas aventuras y amoríos de Lope por tierras andaluzas.

Fuera cual fuese la causa ocasional de la magna creación de «Don Quijote», yo entiendo que no procedió de una mera anécdota, de uno de los casos de alucinación producidos por las lecturas caballerescas, según indicó Menéndez y Pelayo; ni está la figura de «Don Quijote» vista á través de ajenos ojos, ni con mirar retrospectivo, sino cómo realizó Cervantes sus mejores obras en presencia del modelo vivo.

Y lo indudable, lo indiscutible, es que cualquiera que fuere el modelo «vivo», el «tipo sugeridor», Cervantes—como Menéndez y Pelayo dice—«vió á Don Quijote», lo

vió en un momento de súbita iluminación, y no sólo con los ojos del cuerpo, sino con la milagrosa videncia del creador estético, penetrando hasta las entrañas psicológicas del modelo y apoderándose de él; transfundiéndose en él y transportándole con nueva vida á nuevo mundo; lo indudable es que la colosal figura de «Don Quijote» surge desde la génesis de la soberana creación, al par de ella, antes que ella, como ánima, núcleo y centro de ella, y se proyecta solitaria y gigantesca sobre aquel embrionario Cosmos aún desierto: «Sancho» se produjo después, sin concepto previo, sin original literario, sin modelo vivo; por imposiciones de la parodia andantesca, por necesidad de la creación, como punto de referencia y de contraste, como interlocutor ineludible para exteriorizar el carácter del héroe: fué modelando lentamente entre los dedos del autor, primero, como personaje complementario y mera antítesis de «Don Quijote»; después, con vida independiente y propia, como criatura real compleja y perfectible que al influjo de su señor se educa y redime de sus nativas groserías y egoísmos. En los comienzos de la ingente obra, hay mucho de abocetado, de atropellado, de inconcluso. Como engendradora entre el estrépito y baraúnda de la Cárcel Real de Sevilla, tras las azarosas andanzas del autor por tierras andaluzas y extremeñas, y bajo el buído acicate de la emulación provocadora, toda la primera parte del «Quijote» vibra como con jadeo de pelea y sobrealiento de combate; predomina en ella la acción, los episodios de lucha, los cintarazos, golpes y asendereamientos del Hidalgo; obsede al autor la preocupación de la parodia caballeresca, ó de la supervivencia del género; se ve además que la obra, concebida como para cuadro de una sola, capital figura («Don Quijote») va por milagros del acierto y del sumo goce de la bien lograda producción estética creciendo entre las manos del autor; y el caos se ordena, el mundo se puebla, la tierra se cubre de frondas, los horizontes se dilatan, los espacios se hinchen de aire y de luz, y la gran figura del

héroe se agranda y perfecciona de suerte que se diría que la maravillosa criatura sorprende al creador emancipándose de él con vida y alientos propios. Se diría que las energías misteriosas, infusas, en el aliento psíquico que Cervantes insufló en los labios del Hidalgo, despliegan sus recónditas virtudes, y que de ellas brotan la palabra, la acción, el carácter del Caballero, que ya no va por donde el autor le lleve, sino por donde él iría á ser persona humana: de tal modo parece «Don Quijote» un ser con vida, con alma y albedrío propios.

Pero «Don Quijote» no era sólo una criatura viviente: era además—sin que su autor lo pretendiera—, por la virtualidad de su genio, un símbolo. En él transfundió Cervantes con su propia alma el alma de sus tiempos, el alma de la España heroica que latía en el pecho del soldado de Lepanto, y con ella toda la esencia poética de las Caballerías que el autor recogió de aquella literatura, transformándola en un arte nuevo. Así, en «Don Quijote» sobreviven el redentorismo caballeresco y el símbolo de la ideal aspiración que, derrotada siempre en la tierra por la brutalidad y la malicia, renacerá siempre para vivir de eterna vida. Con este doble ser de hombre y de símbolo, el héroe de Cervantes culmina sobre los otros mitos estéticos.

Sólo Shakespeare hubiera creado una psicología tan armoniosa y completa. Pero Shakespeare, nacido en ambiente de escepticismo, no hubiese creado un mito de afirmación tan resplandeciente de alentadora esperanza y tan amable á los hombres todos como el héroe de Cervantes.

Mas no podemos nombrar á Shakespeare, que entró en la inmortalidad el mismo día que Cervantes, y cuya suprema creación («Hamlet») nació al par que «Don Quijote», sin rendir el tributo de nuestra fervorosa admiración al gran trágico inglés que encarna la más alta gloria de su patria, recordando con memoria de bien nacidos que Inglaterra, y con Inglaterra Alemania, fueron las primeras en levantar

á Cervantes á la cumbre sólo alcanzada por los sumos creadores de arte.

«Hamlet» es otro gigante psicológico por cuya concepción asciende Shakespeare á esa suprema cumbre de los creadores de símbolos: sin él sería sólo un gran hacedor de caracteres, privilegio sublime, pero extendido á mayor número; por él, el trágico de Stratford se hombrera con Goethe, con Cervantes y con Tirso; sí, con Tirso, que no le cede en penetración anatómica, y como tan gran teólogo, le gana en profundidad y vuelos psicológicos.

Shakespeare, al modelar aquel gigante, no procedió con el objetivo desinterés con que plasmaba sus grandes personajes dramáticos. «Hamlet» no es un hermano más de «Ricardo III», de «Otelo», de «Lady Macbeth»; no encarna una pasión, no le mueven el brío y el arrebató que impulsan la acción, alma de la dramática; «Hamlet» es un apático, un caviloso, la antítesis de toda acción: el gran trágico, al plasmar su eterno mito, abdicó á los resortes y á los secretos de su arte: no creaba un personaje más: modelaba una estatua única, y no supo quedarse fuera de su obra: se vertió todo entero á ella, y vertió en ella el alma de su patria y de sus tiempos. Por eso «Hamlet» no es un héroe de teatro: es un titán psicológico en quien alienta todo un pueblo y una época, y en quien se inicia una gran enfermedad del mundo: el *tædium vite*, el hastío, el descontento de la vida, la rebelde interrogación de la humana soberbia á los poderes de lo alto, la desorientación espiritual, el eclipse de la fe, el vértigo de la caída de los cielos.

Prole doliente y atormentada de «Hamlet», serán «Werther», «Fausto», «Manfredo», el «Don Juan», de Byron; Byron mismo. De aquel «virus» corrosivo del análisis, de de aquel dominio de la palabra sobre la acción, de aquel escolasticismo luterano, estaban envenenadas todas las generaciones sajonas; así, el sabio Gervinus pudo decir—en tiempos harto diversos á los que corren: «Hamlet es la Alemania...; como á él, nos llegaban más al alma Witemberg y

su escolástica que el honor y la gloria de la nación» (recuérdese que «Hamlet» estudió anacrónicamente en W-temberg); y prosigue... «Perdimos también, como «Hamlet», el gusto á la vida... El concepto de la vida instintiva llegó á depravarse por el abuso de la reflexión y de la gimnasia intelectual, y el sentido de la acción, por devaneos quiméricos.»

¡Cuán distintos los mitos sajones de los nuestros! Entre nosotros, no hubo escolasticismos ni gimnasia intelectual que bastase á borrar el concepto de la vida instintiva; ni era tampoco el abuso de reflexión y de esgrima dialéctica, sino la falta de fe la que borró del alma sajona el concepto de la vida instintiva, que en nosotros permaneció siempre tan entero; no perdimos los españoles en los días de las grandes luchas escolásticas y teológicas el gusto á la vida ni el sentido de la acción; al contrario: nadie vivió tan amplia, tan recia é íntegramente la vida como nuestros Proteos del Renacimiento, que supieron ser alternativamente soldados de brazo férreo y ergotistas de pulmones y cerebro de bronce; hombres en cuyo duro metal no mordió la lima del análisis, ni el corrosivo «spleen», el tedio y descontento de la vida, y ante cuyos confiados ojos brilló siempre como estrella orientadora la fe, que los llevó seguros de un objetivo eterno por no surcados mares é inexploradas selvas tenebrosas; la fe, que era salud, impulso y nervio de nuestros grandes profesores de energía, que fueron á la vez domadores de razas, descubridores de mundos y creadores de inmortal belleza.

La cavilosidad no fué nunca activa; el tedio no fué jamás emprendedor; la duda no percibió la estrella guiadora; el escepticismo sólo engendra una hija degenerada, repugnante, sin vértebras, como los reptiles: la abulia.

Toda la energía espiritual de «Hamlet» se disipa en cavilaciones, se evapora en caliginosas dudas, se deslíe en «palabras..., palabras...» Duda de todo; la tierra falta á sus pies, y el punto de apoyo, á su voluntad.

«No existen por sí ni el bien ni el mal: todo consiste en el concepto que de ellos formamos»: tal es su desoladora doctrina.

«Hamlet» parece la encarnación y la raíz de la neurosis moderna, enfermedad de egoístas, que convierten á sí la actividad que Dios nos dió para el bien, para la noble acción, para la abnegación generosa, para la bienaventurada caridad.

Y el espíritu del egoísta, como el agua del pantano, se corrompe en la torpe quietud de lo infecundo, y de la corrupción del espíritu enférmase el cuerpo: que la sangre, la voluntad y el agua, cuando se estancan, se pudren.

Castigo de la audacia impía, interrogadora de los secretos de Dios, es la abulia estéril, que, como el árbol maldito, no fructificará.

Un escritor francés ha dicho que «Hamlet» es el «hombre moderno». Y ha dicho verdad: porque cierto es que el «*tædium vitæ*» es tan antiguo como el Mundo, que las grandes páginas de la Biblia nos ofrecen las mayores encarnaciones del descontento del vivir, y que el hastío estuvo y estará siempre al fondo de toda copa de placer; pero lo que fué «caso» individual en tiempos de fe, desde los tormentosos días de la Reforma comenzó á ser contagio epidémico, y llegó á ser mortal enfermedad del mundo moderno.

El espíritu de análisis, de examen y discusión, predominando sobre la fe creadora y sobre la acción saludable, la enervadora duda mordiendo en el bronce de la voluntad, paralizando la circulación de la vida, enfermando el alma y la carne, empalideciendo la faz, dando á las ideas acerados filos de puñal, y á las palabras amargores de hiel, y al labio rictus de sangriento desdén que anuncia proféticamente el eterno verso de Espronceda:

«Mi propia pena con mi risa insulto.»

Tal es «Hamlet», primera y definitiva encarnación de la enfermedad del mundo moderno.

Hamlet, profundamente sajón, egregiamente inglés, es un formidable egoísta. Hamlet no cree en nadie, sino en sí mismo, y el creer sólo en sí es el medio seguro de no creer en nada. Quien hace de su «yo» el centro del Universo y su única fe sin horizontes eternos ni apoyos afectivos, siéntese perdido como leve centella en la noche infinita: su ser, fugitivo momento entre dos nada, es menos que la sombra de una sombra: «Tu by, or not to by»... Ser, ó no ser: he aquí el problema. Y á quien empieza por dudar si existe, ¿qué le importa lo demás? El espectro de su padre, surgido «de las mandíbulas del Infierno», le ordena vengar su muerte. Pero... ¿vió de verdad el espectro?

Con la dolorosa y esterilizadora negación de Hamlet, contrasta la victoriosa afirmación de «Segismundo», que engendrado de la constante idea de la vanidad humana y del sueño de la vida, predice el despertar eterno.

En la plenitud de la vida, y cara al sol de la gloria, produce Calderón la obra que es solemne afirmación del «nulla» humano. El título ya es una victoria. En este título, que no hay modo de alterar ni de mejorar, condensa Calderón — como dice Farinelli — «la substancia de todas las filosofías mundiales».

«La vida es sueño», cuya tesis es tan vieja como el Mundo, cuyos precedentes pueden hallarse en las más remotas literaturas, y en cuya creación se confundió con el austero ascetismo cristiano una milenaria racha de pesimismo budista que ha dado la vuelta á toda la Historia, y que, después de Calderón, ha sugerido á Lamartine su «*Quel crime avons nous fait pour mériter de naître?*», y al colombiano Pombo el ¿Por qué vine yo á nacer?, de su «Hora de tinieblas» (1), es una obra que Calderón escribió

(1) El ilustre colombiano D. Lorenzo Marroquín escribe que «la «Hora de tinieblas» toma la fuerza del monólogo de Segismundo, el satanismo trágico de Byron y el pensamiento directo de la «Desesperación», de Lamartine».

en colaboración con la Humanidad; la Humanidad es su héroe, porque «Segismundo» no es un hombre: es, genéricamente, el Hombre; la Humanidad es su autor, que desde largos siglos venía elaborándola; pero Calderón fué el inspirado que recogió el magno poema en una forma definitiva, y lo encarnó en una personalidad enorme, tan grande, que le vienen estrechos los bastidores del teatro, y que en torno á ella se achican y casi desaparecen los insignificantes personajes que le rodean y parecen las minúsculas figurillas que se pintan al pie de los colosos para acenuar por comparación sus inabarcables magnitudes.

«Segismundo» no es un hombre: es un símbolo. El hombre genesíaco, el hombre fisiológico, salvaje, del primer acto, que en una sola «lección de realidad» se trueca en el hombre «moral», cuerdo y desconfiado de la vida, que usa con mesura y temor de la felicidad porque sabe que ha de perderla, que la vida es un sueño y «obrar bien es lo que importa»—«para cuando despertemos»—: como símbolo, ¡admirable!; como carácter, ¡imposible! Para que el hombre selvático é impulsivo del primer acto se transformara así en el hombre moral y religioso que vive para el despertar eterno, sería preciso empalmar con la rauda y semisoñada experiencia suya diez y siete siglos de Cristianismo. Y aun así, ¿sería «Segismundo» tan impenetrable á todo asalto de pasión?—¡Viendo estamos con dolor que veinte siglos de Cristianismo no han matado en nosotros á la fiera de las selvas!—No: «Segismundo» no es un hombre; un hombre que así se domara á sí mismo con una sola lección de experiencia, sería un semidiós. «Segismundo» es un símbolo de la Humanidad: primero, su estado primitivo; después, en estado de regeneración y de gracia. Y la prueba de que «La vida es sueño» no es una obra de naturaleza dramática, sino simbólica, es que la creación calderoniana, tomando el camino que tomaban todas las del autor, treinta y ocho años después pasó del Teatro dramático al Teatro sim-

bólico, se convirtió en auto, y entonces encontró su forma genuina.

De singular importancia para la crítica y para la comparación de los dos capitales «Segismundos» calderonianos es el hecho, documentado por mí, de que cuando Calderón escribió el drama, no había estudiado Teología, y cuando escribió el auto, sí, y esto se advierte en ambas obras. (1)

En el auto, «Segismundo» no es un hombre: es el Hombre; allí, lo que en el drama quiere ser una individualidad humana, es un símbolo, un escorzo asombroso de la Humanidad en sus tres estados morales: de inocencia, de culpa y de regeneración.

«La vida es sueño» fué la obra reveladora en que Calderón se encontró á sí mismo, la obra en que despertó su gran vocación de simbolista, la que constituyó la obsesión constante de su existencia, según á través de toda su producción hallamos esparcidos elementos, remembranzas, copias, réplicas ó vislumbres de esta creación, cuyo tema, viejo como el Mundo, inspira al poeta el auto del mismo nombre, le sugiere el título de «En esta vida todo es verdad y todo es mentira», produce en su Teatro no menos que diez «Segismundos» de uno y de otro sexo (2)—número de réplicas no advertido antes por la Crítica—, y resuena

(1) Aunque el insigne Farinelli, en reciente estudio (*) en que menciona el hallazgo de las matrículas de Calderón en Salamanca, relativas á dos cursos de cáñones, de 1616 á 1619—si bien no dice que este hallazgo se realizó mediante indicaciones mías—, afirma que «en aquella Universidad prosiguió los estudios de Filosofía, de Teología y de Derecho», no hay de esto documento alguno; y es lo cierto que entre los publicados por Pérez Pastor, hay uno («Nombramiento que hizo D. Pedro Ladrón de Guevara en D. Pedro Calderón.» Madrid, 2 de Noviembre, 1650) que parece demostrar que Calderón estudió Teología después de esta fecha (entre 1650 y 1651) para ordenarse de sacerdote, ya que en este documento se dice: «que siendo D. Pedro (Calderón) el primer llamado para que sea capellán, y como tal, *estudiando*, se pueda ordenar á título de dicha memoria y patronazgo.» (La capellanía fundada por la abuela de D. Pedro, que, en efecto, vino á obtener el gran poeta.)

(*) ARTURO FARINELLI: Calderón. Dalla *Nuova Antologia*. Roma, 1916.

(2) Véase la nota á la pág. 39 de mi conferencia: «De Calderón y de su obra». Publicada por *El Universo*.—Madrid, 1911.

en el alma del gran dramaturgo como solemne memento de la infinita vanidad humana. Con el cincel de esta perenne idea esculpió Calderón á «Segismundo» animándole con una racha del acerbo pesimismo bíblico y con el soplo de la cristiana esperanza en el eterno amanecer.

En la mente dantesca de Calderón flotaban como presagios de una creación futura los elementos del otro gran mito estético, que en rápida síntesis he de evocar aquí: «Fausto». «Abundan en el Teatro calderoniano—dice Fari-nelli—los «Faustos» en embrión, aunque absolutamente incapaces de desarrollo, y de verdaderas y profundas torturas en el espíritu. Apenas se anuncia la duda, cuando llueve de lo alto la gracia iluminadora.» Son «sabios inclinados sobre pergaminos sibilíticos, epístolas y sentencias de los profetas y apóstoles: Eugenia («El José de las mujeres»), Cipriano («El mágico prodigioso»), Crisanto («Los dos amantes del Cielo»), á quienes turba el entendimiento el ansia del descifrar, del comprender; pero cuando el Demonio, el más refinado de los lógicos y silogistas, los ase-dia y combate, maravillosamente lo rebaten y hacen triunfar la fe de Cristo de todo el poder de las tinieblas.» No: Calderón no hubiera engendrado nunca un «Fausto» devorado por el ansia de la fe perdida, opuesto á todo límite y á todo dogma, consumido por aspiraciones infinitas y sacrílegas curiosidades. El «Fausto» que Calderón pudo producir y se malogró entre sus manos, hubiera sido un «Fausto» ejemplarizador, afirmativo, dogmático, un impío creado con alma de creyente, para que, convertido y salvado, sirviera de edificación: «El mágico prodigioso», que aunque tan insistentemente comparado con el mito alemán, es, por su origen, por su forma, por su espíritu, todo lo contrario al «Fausto» de Goethe. Y es que el «Fausto» de Goethe, con sus aciertos ó sus errores, con sus zonas resplandecientes de vida y realidad, sus zonas flamígeras y demoníacas y sus zonas impenetrables y simbólicas, es enorme, aplastante, monopolizador como las sumas crea-

ciones del genio, y no hay otro «Fausto» posible ni antes ni después de él. Y es que en «Fausto» se puso entero Goethe—«incommensurable», como él declaró á su poema—, como en «Ségismundo» se había puesto entero Calderón, y no hubo genios, naturalezas y psicologías más radicalmente antitéticos que lo fueron el genio, la naturaleza y la psicología de Goethe y de Calderón. Como que Calderón era el poeta dogmático, escolástico, silogístico por excelencia, y Goethe el espíritu más opuesto á la pura especulación y á la metafísica de escuela; Goethe era amorador y observador profundo de la Vida y de la Naturaleza, y Calderón vivía en tan austero divorcio de la Naturaleza, que diríase que sólo acudía á ella en busca de flores, perlas y rayos de sol para bordar las vestiduras de las ideas. Calderón veía la idea, y á través de ella, el Universo; y Goethe veía el Universo, y á través de él, las ideas: «La Filosofía ahuyenta en mí la Poesía—escribió Goethe á Schiller—: necesito para cada idea un hecho que la represente.» Goethe se objetivaba entero en la magna creación; Calderón subjetivaba la creación y la veía á través de su cerebro y de su «yo». «Estudad la Naturaleza—decía Goethe á Eckermann—: procede siempre objetivamente como yo...; sólo es poeta el que sabe asimilarse el mundo y pintarle...» De suerte que puede decirse que por todas las razones por las cuales Calderón no pudo crear el «Fausto», pudo Goethe crearlo, y lo creó.

La mentalidad, la espiritualidad, la naturaleza poética, la armoniosa complejidad del espíritu y de la naturaleza de Goethe, son asombrosamente grandes. ¡No hay germanismos ni antigermanismos que trasciendan á la serena región de la justicia estética! ¡Gigantes como Goethe y como Beethoven se perciben desde todas las latitudes geográficas y desde todas las latitudes espirituales!

Si Alemania no hubiera engendrado á Schiller, á Beethoven, á Wagner, bastaría Goethe para afirmar por siglos de siglos su virtualidad creadora.

Goethe era un hombre-cosmos que vivía en perpetua mudanza y renovación, como la Naturaleza su constante inspiradora; así, las etapas de su vida parecen «eras» históricas: cada uno de sus amores, de sus admiraciones, cada una de las revelaciones estéticas que recibe, se convierte en una criatura de arte que inicia una nueva forma estética. De su «descubrimiento» de Shakespeare y del entusiasmo que le inspira, nace «Goetz de Berlinghen», y con él el romanticismo histórico; de un desengaño personal, de unas negras horas de tedio y tentación suicida, nace «Werther», y con él el romanticismo psicológico que engendra á «René», «Adolfo», «Jacopo Ortis» y á «Childe Harold»; del viaje á Italia, edad neoclásica y pagana de Goethe, nacen «Ifigenia en Tauride», las «Elegías Romanas», «Alexis y Dora», «Herman y Dorotea»; de su intento de emular á los poetas persas, nace con «El Diván» el falso orientalismo, y en «Las afinidades electivas» inicia la novela íntima

Pero el Goethe de la inmortalidad, aunque está en todos esos, no es ninguno de ellos aislado, sino todos ellos juntos: es el Goethe de «Wilhelm Meister» y de «Fausto», dos obras enormes, transcendentales, simbólicas, jamás «verdaderamente acabadas» (1), y en las cuales pretendió el autor encerrar «todas sus concepciones sobre el Mundo, el Destino y la Educación humana».

Más grande, universal y vividero que «Wilhelm Meister» es «Fausto». ¿Quién no conoce la génesis del soberano poema de Goethe? «Fausto» vivía ya en la leyenda germánica, en la mente popular, en los polichinelas de la plaza pública, en el Teatro grande cuando Goethe se apoderó de él; no inventó el personaje, no le produjo «ex-nihilo», no inventó los datos más conocidos en que se funda el episodio universal del primer «Fausto»; pero .. creó á «Fausto».

«Fausto», el empecatado alquimista, astrólogo y nigro-

(1) MENÉNDEZ Y PELAYO: «Historia de las ideas estéticas»; t. IV, vol. I.

mante de Knittlingen, que se jactaba de poder reconstituir de memoria las obras de Aristóteles y Platón, y precedió con sus célebres vuelos á los modernos «zeppelines», y presumía sacrilegamente de competir en milagros con Cristo; el que resucitó en Wittenberg á Helena para desposarse con ella y pereció asesinado en Rimlich á manos de su negro fámulo Mefistófeles, es un hombre del siglo xv, que por las puertas del prodigio penetró en las regiones de la eterna juventud, y mediante otro milagro de ideal metempsícosis cambia su vieja alma medioeval por el alma moderna, atormentada é insaciable, de Goethe. Goethe, formidable ególatra, verdadero Miguel Angel de su propia personalidad deífica, pasó la vida entera esculpiendo aquella ingentísima estatua de su «yo» multiforme, y al par que su propia estatua, con puñados de arcilla recogidos en su largo peregrinar por la vida, con esencia de amores y amistades que él sacrificaba á su olímpica independencia de creador y á sus costosas experiencias psicológicas, amasó aquel coloso, al cual se transfundió todo entero, prolongando su vida y sus maravillosas aventuras desde el mundo real al mundo poético, fantástico y alegórico de la segunda parte, cuyos contornos se pierden en la bruma de las abstracciones y en la selva enigmática de los símbolos y en las arcanas regiones de una ciencia misteriosa y sibilítica. Un genio prestigioso, con el dedo en los labios detiene á la multitud ante el pórtico imponente del segundo «Fausto», santuario inaccesible, adonde penetran muy pocos y selectos espíritus. Ni los comentaristas, ni el propio Goethe, conocen la palabra del enigma. «Es que con ser tan grande el poeta—dice Menéndez y Pelayo—todavía demostró que no se saltan impunemente las vallas que separan el Arte de la Ciencia.» Y es también que Goethe, «que, á ser posible, hubiera escrito como si no hubiese nacido Cristo»; Goethe, cuya soberbia no cabía en ningún dogma ni en ningún afecto; Goethe, que rechazó el amor como un estorbo en el camino de su endiosamiento, vino á deber al

amor y á la nostalgia de la perdida fe su más indiscutible, universal y eterna gloria. Porque con ser «Fausto» tan grande, tan incommensurable—más bien por lo mismo—, lo que más vivirá de él es el episodio incomparable de los amores de «Fausto» y «Margarita».

De la mano de «Margarita» entró «Fausto» en la bienaventuranza, y de su mano también en la plenitud de la gloria mundial; por ella es humano y arraiga en la tierra; por ella vivirá en los corazones de los hombres mientras haya amor y poesía.

Que si para vivir entre los hombres el Verbo de Dios se hizo carne, así, el verbo de la belleza, la obra de arte, cuanto más humana, más inmortal. Por eso, «Don Quijote»—que sobre ser entre todas las creaciones estéticas la más original y *ex-nihilo*, es también la más amable, afirmativa y confortadora—culmina entre todos los grandes mitos modernos, porque, con ser tan nuestro que «quijotismo» ha venido á ser sinónimo de españolismo exaltado, como lengua española lo es de lengua de Cervantes; con ser reencarnación de Amadis y supervivencia de las edades heroicas, es, á la vez que el símbolo de todo generoso altruismo y noble aspiración, un semejante inmortal que convive con todos los hijos de los hombres.

NOTICIAS

DE LA GUERRA

En los presentes días la guerra ha adquirido su mayor importancia trágica. Desde el día 31 del próximo pasado Mayo se han sucedido rápidamente los siguientes hechos transcendentales: el desarrollo de la ofensiva austriaca en el Trentino, el combate naval en las costas de Jutlandia, la muerte de lord Kitchener, el bloqueo de Grecia por los aliados, la desmovilización del Ejército griego, la victoriosa ofensiva rusa y la caída del Gobierno italiano.

El momento es difícil para todos los beligerantes: para Inglaterra, que se ve obligada á tomar una parte más activa de la que hasta ahora ha dado pruebas en la defensa de los territorios francés y belga, y tiene que satisfacer á la opinión pública, deseosa de que el ministerio de la Guerra se confíe á un hombre que atienda á los intereses de los aliados más que á las conveniencias de un gremio; para Francia, rodeada de numerosas dificultades por la terrible ofensiva alemana y por la crítica despiadada de los estrategas políticos; para Alemania, en particular, es difícilísimo el instante actual, porque en su interior se agitan acciones de protesta y desconfianza, derivadas de la duración de la guerra, de la escasez de víveres y de los errores políticos, que aconsejan abstraer al pueblo el conocimiento de lo que más le interesa, porque de ese modo el pueblo no puede comprender cómo si Alemania va de victoria en victoria, como le hacen creer, no da fin á la guerra, ni obliga á levantar el bloqueo que sufre, ni adquiere abundantes provisiones, ni tiene expedito el camino para sus antiguas colonias.

En estos días se discute hasta dónde llega el uso del derecho entre individuos y nacionalidades, y cómo, entre las condiciones de la paz próxima, aunque más ó menos remota, se podrá establecer una sanción internacional para los abusos de derecho de los gobiernos constituidos, porque esos abusos precipitan á contiendas armadas á pueblos que desean vivir entregados al trabajo y al estudio, y llegan hasta á sostener la guerra con intrigas y ficciones, aunque la realidad patentiza que en las condiciones de la vida moderna, aplicados todos los progresos científicos á la destrucción y á la muerte, si en un momento de sorpresa el ejército que ataque puede obtener una victoria más ó menos resonante, en definitiva, y en un período largo de tenaz lucha como la de 1914-16, no puede haber vencedores ensoberbecidos ni vencidos aniquilados.

M. R.-NAVAS.

Notas bibliográficas.

España y su Ejército. Consideraciones sobre la organización militar del Reino, por el coronel Juan Amadeo de Baldrich.—Buenos Aires, 1914.

Es un folleto que contiene una conferencia explicada muy elocuentemente en el Círculo Militar de Buenos Aires y, en el día 25 de Julio de 1914, por el Sr. D. Juan Amadeo de Baldrich, ex-agregado militar de la Legación Argentina en España.

Lealtad, honradez, sinceridad, devoción á España y amor á la verdad son virtudes que campean en la conferencia del Sr. Amadeo de Baldrich, rica en datos, nutrida de observaciones, esmaltada con notas históricas y con juicios benévolos.

El Sr. Amadeo de Baldrich, que dejó en España gratísimos recuerdos, se muestra en su conferencia tal como aquí fué conocido y estimado: como hombre estudioso,

observador, amante de su patria y devoto de la Madre España.

*

Discursos leídos en la Academia Venezolana, correspondiente de la Real Española, en la recepción pública del señor doctor D. Rafael Lobera y Castro, el día 7 de Abril de 1916.—Caracas: Tip. «Vargas».

Los discursos que contiene este folleto están dedicados: el primero, pronunciado por el canónigo Sr. Lobera y Castro, á ensalzar al arzobispo D. Juan Bautista Castro, autor de *Los Grandes Santuarios del Catolicismo*, ilustre venezolano que precedió al orador en el sillón académico; y el segundo, de D. Manuel María Villalobos, á recordar los antecesores del Sr. Lobera en el sillón académico ocupado ahora por éste, los venerables sacerdotes D. Manuel Felipe Rodríguez, D. Daniel Vizcaya y el arzobispo Castro, y á indicar los merecimientos del Sr. Lobera, autor, entre otros libros, de *Viaje á los Santos Lugares*, con el cual ha aumentado el volumen ya mencionado de su antecesor.

Congreso de Historia y Bibliografía.

Con motivo del Congreso de Historia y Bibliografía que se celebrará en Buenos Aires el próximo mes de Julio, se efectuará una exhibición de libros y documentos históricos y de mapas, monedas y sellos de correo de los países americanos, ofreciéndose valiosos premios á los exhibidores.

Estadística universitaria.

La última Memoria de la Universidad de Buenos Aires expone que el año 1914 se matricularon 8.032 estudiantes en sus diversos colegios y escuelas anejas.

La Escuela de Comercio y Administración dió comienzo á sus tareas á principios de año con una matrícula de 927 estudiantes.

De Puerto Rico.

Dice *El Liberal*, de Madrid, del día 11 de Junio actual:

«Por informes autorizados sabemos que en Puerto Rico han producido gran alegría los homenajes hechos en Madrid á José de Diego.

En estos días pasados, en la Cámara de Representantes de Washington, discutiéndose el «bill» Jones, que proponía la ciudadanía norteamericana para los portorriqueños, los diputados Mr. Sondon y Mr. Slayden manifestáronse defensores de la independencia de Puerto Rico, y Mr. Parter, partidario de la autonomía arancelaria ó independencia comercial portorriqueña.

Créese fundadamente en Puerto Rico que ahora cesará la política imperialista de los Estados Unidos en la hermosa Antilla por la simpatía con que se ve el ideal nacionalista portorriqueño por el presidente Wilson y por España y América.»

Hispanoamérica y el Senado español.

Los Sres. Labra, Parrés y el Presidente del Consejo de Ministros han tratado extensamente en el Senado de la necesidad de cuidar con plan, con méodo y con arte de las relaciones de España y las Repúblicas hispánicas ó ibéricas. Esas relaciones no deben confiarse á cónsules que no tengan perfectamente acreditada su suficiencia. Hay cónsules españoles en América que no hablan el español tan bien como algunos cónsules alemanes.

El Sr. Parrés, en su discurso del día 6 de Junio, demostró que los Estados Unidos pérfidamente procuran hacer todo el daño que pueden á la influencia española, para lo cual inventan ó tergiversan las noticias á España referen-

tes que por medio del cable inglés ó del alemán llegan á las naciones de origen español. La intención de la América del Norte está bien manifiesta. Los Estados Unidos continúan siendo nuestros enemigos, decía el Sr. Parrés.

Comunicaciones marítimas.

Mediante una Real orden publicada en la *Gaceta*, queda establecido un servicio entre los puertos de España y el de Nueva York.

La Compañía Transatlántica, utilizando los buques de la actual línea de Filipinas y completándolos con los extraordinarios que fueren necesarios, realizará veintiuna expediciones, entre España y Nueva York hasta el fin del presente año, en forma de que resulte un promedio de tres expediciones mensuales, salvo caso de fuerza mayor, exceptuando el mes de Mayo, en que sólo se realizará una, y el de Junio, en que se realizarán dos; pudiendo realizarse las últimas de venida, correspondientes á las de Diciembre de ida, en el mes de Enero de 1917.

Partirán unas expediciones del Mediterráneo, y otras, del Cantábrico, y en los viajes de regreso, dentro de las necesidades de la importación de cada región, se procurará tener en cuenta, para dirigirlas á los puertos de una ú otra, el que pueda encontrarse carga de exportación, á fin de evitar en lo posible la pérdida de tiempo que supondría el recorrido de los buques en lastre del Cantábrico al Mediterráneo, ó viceversa; todo ello de acuerdo con la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo.

Los puertos de arranque en las expediciones de ida serán: los de Barcelona y Cádiz, en las que partan del Mediterráneo, y los de Bilbao y Vigo, en las que salgan del Cantábrico; pudiendo servirse uno de los dos puertos por trasbordo.

Las expediciones para Filipinas se reducen, pero no se suprimen.

Desde ahora hasta fin de año se harán siete expediciones entre el puerto de Barcelona y el de Manila. Y queda á la Compañía Transatlántica Española el cuidado de servir los demás puertos del litoral español, así como el de Lisboa.

Fracaso de la Conferencia Financiera Panamericana.

Esa Conferencia, en sus sesiones de Washington, efectuadas en Mayo de 1915, y en sus sesiones de Buenos Aires, celebradas en el año actual, adoptó acuerdos que no han podido llevarse á la práctica, porque los representantes de las Repúblicas hispánicas, aunque fueron muy halagados por los de la República anglosajona, se negaron á firmar compromisos que sólo favorecían á esta última.

El periódico *La Unión*, de Santiago de Chile, dice entre otras cosas muy oportunas acerca de ese asunto:

«Los que hayan seguido con algún interés las sesiones de la Conferencia Financiera de Buenos Aires y hayan leído, así las conclusiones de las distintas Subcomisiones como los resultados á que se ha llegado, habrán de convenir en que aquella asamblea panamericana está destinada á un fracaso completo en cuanto á los fines específicos que le dieron origen, aunque podrá quedar como una prueba más del excelente espíritu que reina entre los pueblos sudamericanos para aceptar todo lo que signifique acercamiento y cordialidad recíprocos.

Este fracaso no proviene ni de los hombres que han sido designados como delegados, ni del espíritu con que esos delegados han ido á la Conferencia: tiene su origen en la naturaleza misma de las cosas. Es ilusorio esperar sistemas ó procedimientos uniformes, medidas de orden financiero cortadas por un mismo patrón, cuando se trata de nacionalidades enteramente distintas entre sí, con regímenes monetarios diversos, con fuentes de recursos variadas y de naturaleza á veces opuesta.

»En el hecho, así está sucediendo: no se ha producido acuerdo sobre la moneda única, ni sobre el establecimiento de Bancos de unos países en otros, ni aun sobre la formación de una Marina mercante interamericana. Más aún: Chile y la Argentina no han logrado ponerse de acuerdo acerca del problema del transandino, á pesar del enorme interés que entraña para los dos países, y á pesar de que por su naturaleza parecía uno de los más fáciles de resolver.

»Digamos la verdad: tanto este Congreso como otros que se han celebrado en los últimos tiempos, parecen convocados en beneficio exclusivo de los Estados Unidos.

»Y como los delegados sudamericanos se dan cuenta de esta labor que realiza la fórmula de «todos para uno», se resisten á suscribir acuerdos y conclusiones que serían otras tantas amarras para sus respectivos países.»

Para el bienestar de las Repúblicas centro y sudamericanas, no hay más que la fórmula propuesta por esta Revista: «Inteligencia cordial entre todas para conservar su respectiva independencia, y unión espiritual con la Madre España para enaltecer la raza y su historia.»

D. José de Diego, de Puerto Rico.

El constante defensor de la independencia de Puerto D. José de Diego, después de su conferencia sobre la poesía lírica, explicada en el Centro de Cultura, y después de haber asistido á un segundo banquete que organizaron en su honor muchos de sus admiradores, en el cual el presidente del Centro, D. Luis Palomo, estuvo encargado de hacer el ofrecimiento del homenaje, el Sr. De Diego cayó gravemente enfermo con un ataque de broncopneumonía, del que felizmente, al aparecer este número de la presente Revista, puede considerarse salvado.